

CENTRO CONCERTADO CON



Comunidad  
de Madrid

Dirección General de Atención  
a Personas con Discapacidad  
CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

 FUNDACIÓN  
MANANTIAL

# MEMORIA

# 2021

*Centro de Día de Soporte Social  
"Barajas"*

*El Centro de Día de Soporte Social "Barajas" es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y duradera dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid*



## ÍNDICE

1.¡Error! Marcador no definido.	3
<b>2.MÉTODO, FORMATO Y OBJETIVOS DE TRABAJO CON USUARIOS/AS Y FAMILIARES DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA DE COVID19</b>	<b>6</b>
<b>3.DATOS GLOBALES</b>	<b>7</b>
<u>3.1. Derivaciones último año</u>	7
<u>3.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año</u>	8
<u>3.3. Lista de espera en el último año</u>	8
<u>3.4. Usuarios atendidos</u>	8
<u>3.5. Usuarios que han salido del centro</u>	10
<b>4.INGRESOS PSIQUIÁTRICOS</b>	<b>11</b>
<b>5.PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLINICO-PSIQUIÁTRICO</b>	<b>12</b>
<u>5.1. Datos socio-demográficos de los usuarios incorporados en el último año</u>	12
<b>6.DATOS DE OCUPACIÓN</b>	<b>13</b>
<u>6.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año</u>	13
<u>6.2. Duración de la estancia en el centro</u>	13
<b>7.DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN</b>	<b>15</b>
<u>7.1. Fase de evaluación</u>	15
<u>7.2. Fase de intervención</u>	17
<u>7.3. Atención grupal</u>	20
<b>8.USO DE RECURSOS COMUNITARIAS FORMALES</b>	<b>48</b>
<u>8.1. Formación académica</u>	48
<u>8.2. Formación laboral</u>	48
<u>8.3. Actividades de ocio</u>	50
<b>9.INTEGRACIÓN LABORAL</b>	<b>52</b>
<b>10.UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED</b>	<b>53</b>
<b>11.DATOS DE COORDINACIÓN</b>	<b>54</b>
<u>11.1. Comisión de Derivación</u>	54
<u>11.2. Comisión de Rehabilitación</u>	54
<u>11.3. Reuniones de Coordinación y Seguimiento</u>	54
<u>11.4. Coordinaciones Internas</u>	55
<u>11.5. Reuniones Institucionales</u>	56
<b>12.RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>58</b>
<u>12.1. Satisfacción</u>	58
<u>12.2. Calidad de vida subjetiva</u>	64
<u>12.3. Funcionamiento</u>	67
<b>13.OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>69</b>
<u>13.1. Supervisiones</u>	69
<u>13.2. Grupos de Trabajo</u>	69
<u>13.3. Formación interna</u>	69
<u>13.4. Formación externa</u>	71
<b>14.VALORACIÓN Y COMENTARIOS</b>	<b>72</b>
<b>15.OBJETIVOS PARA EL AÑO 2022</b>	<b>74</b>

## 1.PRESENTACIÓN

El Centro de Día de Barajas es un recurso concertado dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de la Fundación Manantial, entidad que, además de asumir la tutela de personas con enfermedad mental grave, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El centro se puso en funcionamiento en diciembre de 2007 y está integrado dentro de la red de recursos públicos de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada Consejería.

El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen Jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y Soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha de los Centros de Día como recursos sociales específicos complementarios a los Programas de Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental y a los Centros de Rehabilitación Psicosocial. Se ofrece para ello, desde este dispositivo un conjunto de actividades de día con funciones de apoyo y soporte social (culturales, sociales, deportivas, ocupacionales, de ocio, etc.) dirigidas a personas con enfermedad mental grave y crónica y en especial a aquellos con mayores dificultades de funcionamiento e integración y por tanto mayor riesgo de deterioro, aislamiento y marginación con el objetivo de facilitar la estructuración de la vida cotidiana.

El centro de Día de Barajas da cobertura a usuarios atendidos en los distritos de San Blas, Barajas, Hortaleza y Ciudad Lineal. Trabaja de forma coordinada y complementaria con los Programas de Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental. La única forma de ser atendido en este centro es a través de la derivación del psiquiatra de referencia del correspondiente centro de salud mental.

Hemos trabajado estrechamente coordinados con los profesionales del programa de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental, así como con los recursos sociales específicos (CRPS, EASC, CRL, Mini-residencias, otros CD, etc.), con los servicios sociales generales y con otros recursos comunitarios (atención primaria, SS.SS., escuelas municipales de adultos, casas de la juventud, etc.), pertenecientes a estos distritos, dentro de una lógica de complementariedad y trabajo en red.

El Centro de Día se encuentra situado en la Plaza Mayor de Barajas, 1 (28042) en el distrito de Barajas en un local de planta baja de 300 m<sup>2</sup> aproximadamente que también albergan el Centro de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) y el Equipo de Apoyo Social Comunitario (EASC). Cuenta con dependencias específicas que incluyen dos despachos para profesionales, 3 salas polivalentes para actividades de atención y soporte social además de los espacios comunes como administración, archivo, cuartos de baño y cocina. El centro es de fácil acceso por transporte público (Línea de metro 8 estación de Barajas y líneas 101, 105 y 115 de autobús).

Los datos para contactar con el recurso son los siguientes: Teléfonos: 91 301 08 93 / 91 301 08 40, móvil: 645 891 965 y Fax: 91 305 49 28. Correo electrónico:

[centrobarajas@fundacionmanantial.org](mailto:centrobarajas@fundacionmanantial.org)

[cdbarajas@fundacionmanantial.org](mailto:cdbarajas@fundacionmanantial.org)

El horario de atención es de 8 a 18 horas, ininterrumpido de lunes a jueves, excepto festivos, y los viernes de 8 a 15 hs.

Los usuarios han accedido a las actividades que proporcionan un soporte y ayuda en la estructuración de su vida cotidiana y a las atenciones individuales con sus profesionales en función de sus necesidades específicas de apoyo y soporte social, así como en función de su proceso individualizado de rehabilitación.

Así mismo los usuarios han tenido a su disposición en dicho horario una Sala de Ocio que les permite entre otras cosas, reunirse con otros usuarios y profesionales para compartir posibilidades de ocio (tv, música, juegos de mesa, biblioteca y 2 ordenadores con acceso a internet).

Esta disposición se ha visto afectada por la irrupción de la pandemia, desde el confinamiento, la desescalada y hasta la fecha con los protocolos y encuadres necesarios para cumplir con

normativas de prevención. Los mismos fueron variando según las necesidades y posibilidades existentes.

El equipo profesional del Centro de día es un equipo multiprofesional caracterizado por su flexibilidad y dinamismo basado en una lógica de trabajo interdisciplinar que optimiza las posibilidades del equipo y asegura un proceso global y eficiente de apoyo y soporte social de cada usuario.

El equipo de profesionales está compuesto por:

- 1 Directora (común con EASC y CRPS Barajas): Gretel Varela Cantón
- 1 Administrativa (común con EASC y CRPS de Barajas): Elsa Izquierdo/ Aida Moral
- 2 Educadoras sociales: Paloma Azahara Simón/ Inmaculada Casillas
- 1 Psicóloga: Paula Martín Barahona (Hasta septiembre de 2021/ Juan Álvarez-Ude (desde octubre de 2021)
- 1 Terapeuta ocupacional: Helena Siabra Fraile.

## **2. MÉTODO, FORMATOS Y OBJETIVOS DE TRABAJO CON USUARIOS/AS Y FAMILIARES desde el inicio de la pandemia de COVID19**

Desde el inicio de la situación de confinamiento en marzo de 2020 los equipos de profesionales hemos tenido que adaptar, reorganizar y crear otras formas de trabajo. En un contexto social de incertidumbre y desconcierto comenzaron a generarse experiencias vitales inéditas, nuevas formas de relacionarse con el otro, de estar y nuevas formas de relacionarse con una/o misma/o. De modo muy general, este es el marco en el que tuvimos que convivir en pandemia todas las personas. En este contexto es que tuvimos que adaptar el trabajo de rehabilitación psicosocial. Muchos de los conceptos, ideas, objetivos, funciones e intervenciones han sido puestos en relación con este acontecimiento, reforzando algunos, transformando o puestos en suspenso otros. Sabemos que este es un recorrido que recién empezamos y consideramos fundamental mantener y proteger del olvido lo vivido y aprehendido en estos últimos meses. Esto no sólo por proyectos futuros o por el crecimiento de los equipos de profesionales, sino también por la posibilidad de imprimir alguna otra mirada respecto de nuestro trabajo y en su beneficio.

Si bien desde el inicio la labor fundamental con las/os usuarias/os fue de contención emocional y de identificación de necesidades, progresivamente pudimos delinear y recuperar lo singular y particular de cada una/o.

En un sentido más operativo, a lo largo de 2021 el trabajo diario en el centro fue volviendo a la normalidad anterior. No obstante, se pudieron mantener algunas metodologías útiles diseñadas el año anterior relativa a formatos online, puntualmente con algunos usuarios de manera excepcional y con mayor regularidad en lo que respecta a coordinaciones con otros recursos y formación.

### 3.DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

#### 3.1. Derivaciones último año

Las reuniones de derivación se han realizado el primer miércoles de cada mes a las 09.00 horas en formato virtual on line.

Los/as usuarios/as son derivados/as por profesionales de los Servicios de Salud Mental a través del Programa de Continuidad de Cuidados de los distritos de referencia quienes proponen la derivación al CD a través de un informe que justifique la necesidad de soporte social y la necesidad de una intervención específica de apoyo estructurado con respecto al funcionamiento social o personal.

Los/as usuarios/as que acuden al CD seguirán siendo atendidos/as por su SSM que es responsable de su atención, tratamiento, rehabilitación y seguimiento.

Hemos trabajado en estrecha colaboración con los/as profesionales de los CSM, de acuerdo a una lógica de complementariedad, coordinación y continuidad de cuidados así como con el resto de los recursos de atención social existentes en la zona, con el fin de optimizar la atención al usuario y promover su rehabilitación e integración comunitaria.

Los objetivos de dicha reunión son:

- Recoger información sobre el usuario derivado y documentación escrita (informe de derivación, informe del último ingreso y otros documentos de los que disponga SM, como por ejemplo, certificados de discapacidad)
- Realizar una valoración entre los/as profesionales existentes sobre la idoneidad del recurso al que se propone su derivación.
- Fijar una fecha o propuesta de fecha para la presentación, que como norma ha sido en el CSM, aunque se ha dado la posibilidad de realizarla en otros lugares que se han considerado más apropiados para el caso concreto.

**Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año**

	<b>Distrito: CIUDAD LINEAL</b>	<b>Distrito: BARAJAS</b>	<b>Distrito SAN BLAS</b>	<b>Total</b>
<b>Nº de derivaciones*</b>	0	2	1	<b>3</b>

NOTA: Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

\*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad).

### 3.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año

**Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas**

	<b>n</b>
<b>Nº de personas no aceptadas</b>	0

\*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

### 3.3. Lista de espera en el último año

**Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.**

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	0
---	---

\*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

**Tabla 4. Lista de espera en el último año**

	<b>n</b>
<b>Personas en lista de espera 1/1</b>	1
<b>Personas en lista de espera 31/12</b>	0
<b>Bajas de la lista de espera</b>	0
Por no acudir a primera cita	-
Por decisión de salud mental	-
Por fallecimiento	-
Otros	-

### 3.4. Usuarios atendidos

#### a) **Personas que acceden al centro**

**Tabla 5. Personas que acceden al centro en el último año**

	<b>n</b>
<b>Nº total de personas que han accedido al centro</b>	<b>3</b>
Inicios*	3
Reinicios**	0

\* Nº de usuarios que han accedido al centro y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

\*\* Nº de usuarios que han accedido al centro en el último año y que habían sido atendidos previamente en el centro en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.



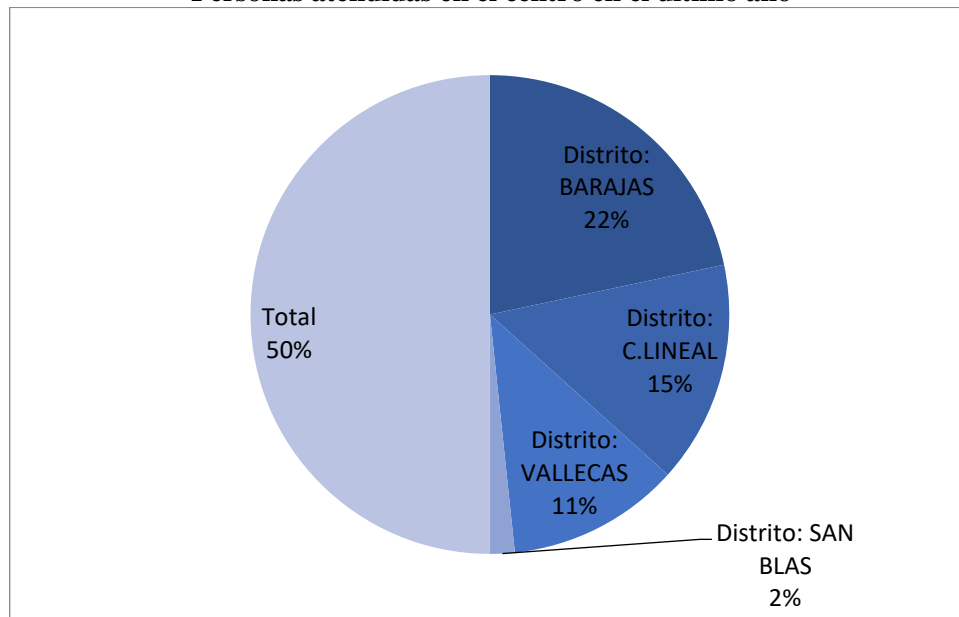
b) **Personas atendidas en el último año**

**Tabla 6. Personas atendidas en el centro en el último año**

	Área:				Total
	Distrito: BARAJAS	Distrito: C. LINEAL	Distrito: VALLECAS	Distrito: SAN BLAS	
<b>Personas atendidas</b>	13	9	7	1	<b>30</b>

\*Se podrán añadir cuantas filas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

**Personas atendidas en el centro en el último año**



c) **Usuarios en atención a 31 de diciembre**

**Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año**

	N
<b>Nº de usuarios en atención a 31/12</b>	28

### 3.5 Usuarios que han salido del centro

**Tabla 8. Salidas del centro producidas durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%*</b>
<b>Nº usuarios que han finalizado su atención</b>	<b>2</b>	
<i>Altas(1)</i>		
Nº de usuarios	0	0,00%
<i>Bajas(2)</i>		
Nº de usuarios	1	50,00%
Nº de usuarios baja por:		
Cambio de domicilio	0	0,00%
Abandono por decisión familiar	0	0,00%
Expulsión	0	0,00%
Fallecimiento	0	0,00%
Suicidio	0	0,00%
Derivación a otro recurso	1	100,00%
Otros (especificar) No aprovechamiento del Recurso	0	0,00%
<i>Abandonos(3)</i>		
Nº de usuarios	1	50,00%

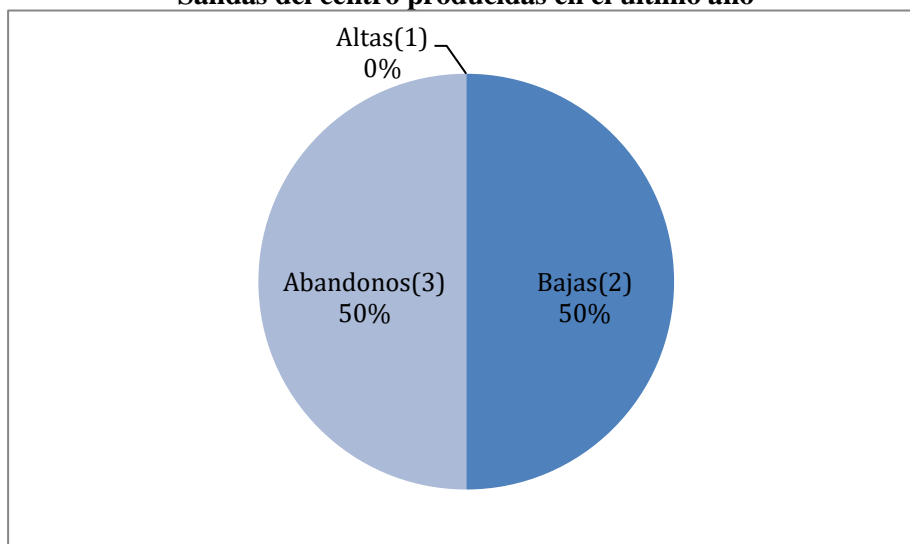
\*% sobre el total de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario

**Salidas del centro producidas en el último año**



#### 4.INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

**Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año**

	n	%*
Nº de usuarios con ingresos	3	4,45%
Nº de ingresos	3	

\*% sobre el total de atendidos

De los 3 ingresos, 2 fueron con carácter voluntario y 1 involuntario.

## 5.PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil socio-demográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que se han incorporado al centro** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

### 5.1. Datos socio-demográficos de los usuarios incorporados en el último año

**Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año**

<b>Sexo</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Varones	1	33,00%
Mujeres	2	67,00%
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

\*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Durante 2021 se han realizado 3 derivaciones. Si bien el número es mayor al del año pasado, sigue siendo un objetivo del recurso trabajar con los CSM de referencia la posibilidad de aumentar el número de derivaciones realizadas en el año. Para ella estamos trabajando desde la promoción y conocimiento del dispositivo, especialmente con los profesionales de nueva entrada en los CSM hasta la reflexión conjunta de los motivos por los que el número de derivaciones continúa siendo más bajo de lo esperado. Todo ello se aborda tanto en las comisiones de derivaciones correspondientes en conjunto con los otros recursos de la red como de manera específica con cada servicio y la dirección del Centro de día.

## 6.DATOS DE OCUPACIÓN

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la estancia en el centro tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado su estancia durante el año al que hace referencia la memoria.

### 6.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año

**Tabla 11. Ocupación a final del último año**

<b>Porcentaje de ocupación a 31 / 12</b>	93,00%
--	--------

### 6.2. Duración de la estancia en el centro

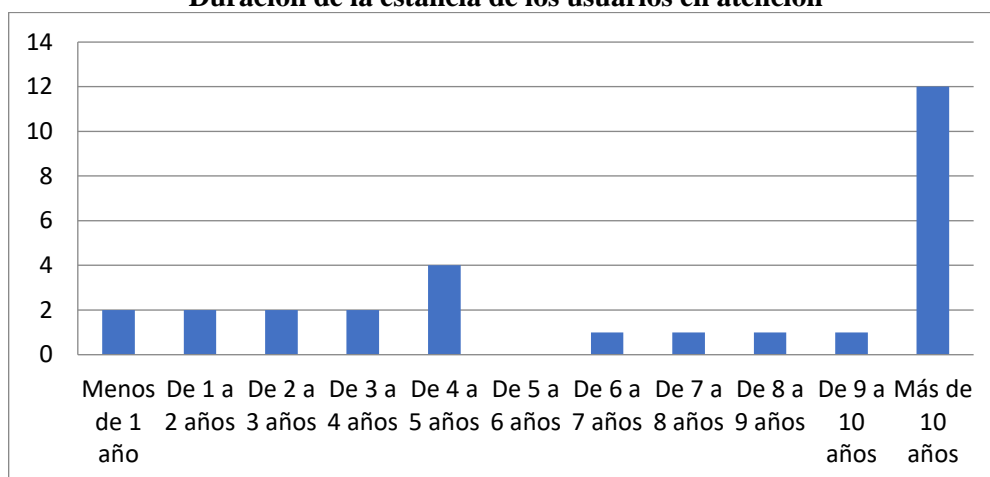
#### 6.2.1. Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 de diciembre

**Tabla 12. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año**

<b>Duración de la estancia de los usuarios en atención a 31 / 12</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Menos de 1 año	2	7,14%
De 1 a 2 años	2	7,14%
De 2 a 3 años	2	7,14%
De 3 a 4 años	2	7,14%
De 4 a 5 años	4	14,29%
De 5 a 6 años	0	0,00%
De 6 a 7 años	1	3,57%
De 7 a 8 años	1	3,57%
De 8 a 9 años	1	3,57%
De 9 a 10 años	1	3,57%
Más de 10 años	12	42,86%

\*% sobre los usuarios en atención a 31/12

### Duración de la estancia de los usuarios en atención



### 6.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

**Tabla 13. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año**

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año	n	%*
Menos de 1 año	1	50,00%
De 1 a 2 años	0	0,00%
De 2 a 3 años	0	0,00%
De 3 a 4 años	0	0,00%
De 4 a 5 años	0	0,00%
De 5 a 6 años	0	0,00%
De 6 a 7 años	0	0,00%
De 7 a 8 años	0	0,00%
De 8 a 9 años	0	0,00%
De 9 a 10 años	0	0,00%
Más de 10 años	1	50,00%

\*% sobre los usuarios datos de alta en el último año

## 7.DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación, intervención y seguimiento.

### 7.1. Fase de evaluación

Tras el proceso de acogida y vinculación, en el que el/la usuario/a toma el primer contacto con el centro, la profesional, que previamente ha realizado la llamada telefónica para acordar la primera cita con el/la usuario/a, comienza la evaluación del/la usuario/a.

El objetivo de la acogida es motivar al/la usuario/a para que acuda al centro aportándole información sobre las actividades y el funcionamiento del centro, teniendo en cuenta sus demandas y expectativas.

Si el/la usuario/a viene acompañado de sus familiares, también se realiza una primera toma de contacto en la que se les informa del funcionamiento del centro y se recoge información de aspectos relevantes del usuario en relación al contexto familiar.

Si el/la usuario/a se muestra dispuesto a incorporarse al recurso, se le propone asistir a las actividades abiertas para iniciar el proceso de vinculación al centro, a los/as compañeros/as y a las profesionales, respetando en todo momento sus necesidades y adaptándonos al ritmo que de forma particular presenta cada usuario/a.

El equipo de profesionales desarrolla una evaluación funcional, conductual y social de los usuarios que permite conocer las características, dificultades y habilidades en las diferentes áreas de funcionamiento personal, social y familiar. Este proceso culminará en un Plan Individual de Atención y Soporte Social del/la usuario/a con el que debe de estar de acuerdo y consentir para poder iniciar su aplicación.

A los 45 días desde el primer contacto con el/la usuario/a y la familia con el CD, se realiza una junta de evaluación, donde las diferentes profesionales ponen en común toda la información recogida y establecen los objetivos de intervención, que en algún caso pueden ser diferentes, o más amplios, a los propuestos por Salud Mental, redactándose con todo ello el Plan Individualizado de Atención y Soporte Social (P.I.A.S.S.). A continuación, se le presenta al usuario/a y a su familia, se modifica si es oportuno, y se entrega en un plazo de 60 días desde el primer contacto.

Como se puede apreciar en las siguientes tablas este año al no haber entrado ningún usuario nuevo al recurso no se ha procedido a la evaluación correspondiente.

**Tabla 14. Usuarios y familias en fase de evaluación**

	n
Nº de usuarios evaluados*	3
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	1
Nº de familias evaluadas	2
Nº de PIASS realizados	2

\* Evaluaciones finalizadas

La valoración de las situaciones y necesidades familiares de los usuarios derivados han sido abordadas y elaboradas más allá del plazo de 45 días de evaluación estipulados. En estos casos se consideró importante respetar los ritmos de intervención que permitían cada caso y sus familias.

**Tabla 15. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación**

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días)	42



## 7.2. Fase de intervención

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

Esta fase se caracteriza por tener como guía el Plan de Atención y Soporte Social, que es flexible y puede ser modificado en función de la situación vital y cambiante de la persona.

Se han realizado intervenciones semiestructuradas y estructuradas evaluadas periódicamente, que además de facilitar la estructuración de la vida diaria, han permitido facilitar que se alcancen los objetivos de rehabilitación de los/las usuarios/as que realizan dichas actividades.

Se ha tenido una metodología de aprendizaje indirecto con todos/as los/las usuarios/as pero especialmente con aquellos/as que estaban menos motivados/as, lo que ha permitido que puedan trabajar de forma natural y sencilla hacia la consecución de sus objetivos de rehabilitación (PIASS) sin dejar de primar su deseo y motivación. Se realizan actividades que priman el bienestar psicológico, el sentimiento de pertenencia, la identidad, la integración en la narrativa biográfica de la experiencia subjetiva y la integración en la comunidad.

Así mismo se ha realizado especial hincapié en apoyar tanto al/la usuario/a como a la familia.

Por tanto, las diferentes actividades tanto individuales como grupales que se han programado persiguen la consecución de los siguientes objetivos:

- Mejorar el funcionamiento psicosocial en diferentes
- Mejorar las redes sociales
- Crear un espacio de Encuentro y Autoayuda
- Apoyo e información a las familias
- Apoyo y soporte social
- Seguimiento y soporte comunitario

### 7.2.1. Datos globales de intervención en el último año.

**Tabla 16. Usuarios en fase de intervención en el último año**

<b>Nº de usuarios que han estado en fase de intervención</b>	29
<b>Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12</b>	27

## 7.2.2. Tutorías.

**Tabla 17. Tutorías en el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>	
<b>Nº total de tutorías totales realizadas</b>	<b>137</b>		
Nº de tutorías con los usuarios:			
<i>Nº de tutorías con usuarios</i>	120	87,59%	*
Nº de tutorías por lugar:			
Nº de tutorías que se han llevado a cabo en el centro	57	47,5%	**
Nº de tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro	18	15%	**
Nº de tutorías que se han llevado a cabo en domicilio	8	6,66%	**
Nº de tutorías que se han llevado a cabo telemáticamente	37	30,83%	**
<b>Nº de tutorías con familias</b>			
<i>Nº de tutorías en las que han participado familiares</i>	17	12,40%	*
Nº de tutorías que se han llevado a cabo en el centro	4	23,53%	**
Nº de tutorías que se han llevado a cabo fuera del centro	0	0,00%	**
Nº de tutorías que se han llevado a cabo en domicilio	8	47,05%	**
Nº de tutorías que se han llevado a cabo telemáticamente	5	29,41%	**
Nº de tutorías por profesional con los usuarios:			
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	39	32,5%	** *
Sesiones en las que ha participado un terapeuta ocupacional	33	27,5%	** *
Sesiones en las que ha participado un monitor/educador social	48	40,00%	** *
Nº de tutorías por profesional con las familias:			
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	8	47,06%	** **
Sesiones en las que ha participado un terapeuta ocupacional	5	29,41%	** **
Sesiones en las que ha participado un monitor/educador social	4	23,52%	** **

\*% sobre el total de tutorías

\*\*% sobre el tipo de tutorías

\*\*\*% sobre el total de tutorías con el usuario

\*\*\*\*% sobre el total de tutorías con la familia

### 7.2.3. Atención individual / entrenamiento individual

**Tabla 18. Intervención individual**

	n	%	
Nº de personas que han recibido atención individual	30		
<b>Nº de sesiones individuales de intervención</b>			
Nº total de atenciones individuales realizadas	<b>2765</b>		
<b>Nº de intervenciones con el usuario</b>			
<i>Nº de intervenciones con el usuario</i>	<b>2460</b>	88,97%	*
Nº de sesiones individualizadas realizadas por lugar:			
Nº de sesiones individualizadas que se han llevado a cabo en el centro (1)	946	38,46%	**
Nº de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo fuera del centro	97	3,94%	**
Nº de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo en domicilio	64	2,60%	**
Nº de atenciones individualizadas que se han llevado a cabo telemáticamente	1353	55,00%	**
<b>Nº de intervenciones con la familia</b>			
<i>Nº de intervenciones en las que han participado familiares</i>	<b>305</b>	11,03%	*
Nº de sesiones por profesional con usuarios:			
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	632	25,69%	** *
Sesiones en las que ha participado un terapeuta ocupacional	592	24,07%	** *
Sesiones en las que ha participado un monitor/educador social	1236	50,24%	** *
Nº de sesiones por profesional con familia:			
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	113	37,05%	** **
Sesiones en las que ha participado un terapeuta	101	33,11%	** **

ocupacional			
Sesiones en las que ha participado un monitor/educador social	91	29,84%	** **

\*% sobre el total de atenciones individuales realizadas

\*\*% sobre el tipo de atenciones individualizadas

\*\*\*% sobre el tipo de atenciones con usuarios

\*\*\*\*% sobre el tipo de atenciones con familias

### 7.2.4 Fase de seguimiento

**Tabla 19. Fase de seguimiento durante el último año**

	<b>n</b>
<b>Usuarios que han estado en esta fase en el último año</b>	<b>1</b>
<b>Usuarios en fase de seguimiento a 31/12 del último año</b>	0
<b>Sesiones de seguimiento (1):</b>	1
Telemáticamente	1
Fuera del centro	0
Domicilio	0
Otros (especificar): CRL, entorno comunitario	0

(1) Se computan sólo las sesiones individuales

### 7.3. Atención grupal

**Tabla 20. Atención grupal realizada durante el último año**

	<b>n</b>
Nº total de usuarios que han participado en grupos a lo largo del año	21
Nº de programas realizados en el último año	16

**Tabla 21. Programas de atención grupal llevados a cabo durante el último año**

Programa	Nº grupos	Nº sesiones	Nº total de participantes
Artesanos	2	6	24
Café y Medio	1	8	11
Cocina	1	5	14
Espacio Creativo	1	7	12
Programa de navidad	1	14	14
Organización de Salidas	2	7	36
Paseo Juan Carlos I	1	12	11
Petanca	1	12	12
Que me interesa	1	8	14
Actualidad	1	4	24
Grupo de encuentro	1	9	24
Grupo.com	1	8	25
Manualidades	1	4	25
Nueva normalidad	1	4	22
Participación social	1	23	6
Grupo Paseo	1	15	22
Bosque urbano	1	34	9
Programa de verano	1	15	50

Durante 2021, debido a la situación sanitaria pandémica que seguimos viviendo, la cantidad de usuarios participantes en los programas de intervención grupal se ha visto afectada a la baja debido a los aforos permitidos en las salas del centro. No obstante, se ha intentado con éxito trasladar parte de las actividades al medio y duplicar las sesiones cuando era posible.

A continuación se exponen los programas de intervención grupal de nuevo diseño a lo largo de 2021.

**Nombre de programa: Café y medio**

**Justificación:** La finalidad de este taller responde a la necesidad de generar un espacio de grupal con los/as usuarios/as del centro en el que, a través de un ambiente distendido generado a partir de poder compartir tomar el café y partir de los temas de actualidad, se posibilite un espacio de debate de los diferentes temas de interés que surjan de los/as participantes.

Dicho grupo se entiende como un espacio del decir donde cada uno/a de los/as integrantes puedan participar desde sus experiencias y necesidades personales. Pudiendo valerse del grupo en su conjunto, así como de las diferentes visiones individuales volcadas en el mismo, para

facilitar una mayor comprensión de la propia forma de entender y/o vivenciar cada tema tratado, poder ponerlo en cuestión, enriquecerlo y /o modificarlo a través de sus pares.

Es por esto que el profesional, se limitará a dinamizar las posibles situaciones de bloqueo en el debate, desatascándolo y facilitando que el proceso siga su curso. Para lo que se valdrá de la apertura de interrogantes, señalamientos, clarificaciones, construcciones y devoluciones individuales o grupales que respondan al propio decir de los componentes del grupo, colocándose un paso por detrás, apuntando a un más allá de lo manifiesto en el debate. Este proceder pudiera dar lugar a cierta mala interpretación de la pretendida posición de “neutralidad” del profesional, ya que dicha neutralidad la entendemos desde la lógica de lo colectivo en la que el propio profesional también se inscribe. Donde su no intervención, su falta de toma de posición le colocaría en el lugar del que da por sentado que la realidad expuesta en el grupo y por cada uno de sus miembros es la que es y no puede ser otra, no permitiendo entonces que esta se problematice y se posibilite por parte de cada integrante la caída de las resistencias al cambio que está en la base de todo sufrimiento.

Este modo de proceder responde al paso de la concepción de los/as usuarios/as del recurso como personas atravesadas y condicionadas por su diagnóstico psiquiátrico, a su comprensión y la puesta en acto de la misma como ciudadanos portadores de un saber, con sus derechos y deberes, así como con un compromiso en todo aquello que les concierne y en lo que se ven inmersos. Es decir, la apuesta de dicho espacio responde a una lógica basada en la mayor horizontalidad posible, sin negar las diferencias existentes, donde la libertad y la posibilidad de decir y decidir facilitan que cada persona cuente y sea tomada en cuenta por otros. Donde la responsabilidad de cada uno, sobre sí mismo y en lo colectivo, pueda producir cambios en el discurso y sus correlatos en las vivencias individuales y colectivas.

**Destinatarios:** El programa va dirigido a las personas que acuden al Centro de Día de Barajas que muestren interés por el taller y cuyos objetivos del PIASS consideramos que pueden beneficiarse del mismo.

Debido a la situación sanitaria y el aforo de la sala el número de participantes se limita a ocho de forma fija a lo largo del año, quedando sujeto a variaciones según las directrices sanitarias que pudieran darse en un futuro.

## Objetivos:

### 1. Sentir pertenencia a un grupo.

#### 1.1. Participar en la toma de decisiones dentro del grupo.

Indicador: Que cada integrante participe en la construcción de las normas del grupo.

#### 1.2. Participar en las conversaciones que se establezcan en el grupo.

Indicador: Que cada participante al menos realice una verbalización sobre el tema tratado en cada sesión y durante la valoración final de la misma.

### 2. Crear relaciones en el grupo.

#### 2.1. Aumentar las verbalizaciones de reconocimiento entre los miembros.

Indicador: Que al participar se cite o se refieran a lo dicho por otro compañero/a

#### 2.2. Quedar con compañeros antes del taller o para marcharse del mismo.

Indicador: Que al menos dos o tres participantes compartan trayecto o fumen y charlen antes o después del taller.

#### 2.3. Que todos los/as participantes compartan opiniones, experiencias, gustos propios.

Indicador: Que cada participante de una opinión propia durante la sesión.

### 3. Mejorar las habilidades sociales y de comunicación.

#### 3.1. Mejorar la capacidad verbal y expresiva.

Indicador: Que en todas las sesiones los/as participantes puedan expresar ideas comprensibles para el resto del grupo.

#### 3.2. Poner en marcha habilidades conversacionales como la escucha, el mantenimiento de conversaciones y el respeto del turno de palabra.

Indicador: Que en todas las sesiones se roten los turnos de palabra entre todos los participantes.

## Metodología:

- **Descripción de la actividad:** Las primeras sesiones del grupo se dedicarán en exclusiva a tomar decisiones conjuntas sobre sus normas de funcionamiento. Posteriormente se realizará una lluvia de ideas sobre los diferentes temas de actualidad a tratar, pudiendo mantener un mismo tema varias sesiones o derivando un tema en otro u otros nuevos que aborden aspectos de interés para los/as participantes.

Para la realización de este taller la metodología empleada será la asamblearia. Entendida esta como una herramienta privilegiada a la hora de empoderarse, que favorece un espacio de trabajo vivo y abierto al cambio. Esta se basa en la horizontalidad, el respeto a la diferencia y a la búsqueda de posibles consensos. Es decir, en ella se da el mismo peso a la palabra dada por cada uno/a de los/as participantes sin distinción, desde el respeto a sus capacidades y aportes y a la libertad de cada cual a la hora de encontrar su lugar.

El grupo tendrá una periodicidad semanal, llevándose a cabo en la sala de ocio del Centro de Día los martes de 15 a 16h.

<b>Nombre de programa: Petanca</b>
------------------------------------

**Justificación:** La creación del espacio de Petanca surge del deseo de los y las usuarios/as por practicar dicho deporte.

Teniendo presente que la petanca es un juego y un deporte de baja intensidad física, sin embargo, aporta muchos beneficios físicos y mentales a todo tipo de personas de cualquier condición, requiriendo para ello del desarrollo de cualidades como la concentración, la habilidad o destreza en lo psicomotor fino, la paciencia, la estrategia y la resistencia muscular.

Además de los beneficios antes citados, incide directamente en aspectos tan relevantes como:

- Evitar la soledad, ya que se juega unos contra otros, por parejas, tripletas, etc.
- Aumentar la socialización y la comunicación entre las personas que se reúnen a jugar, ya sea durante el trayecto hacia la cancha, durante el juego y posteriormente al desenlace del mismo. Además de crear lazos con personas del barrio que se sumen al juego u observen el mismo. Por lo que tangencialmente incide en la reducción del estigma sobre el trastorno mental al incluirse y participar en un contexto normalizado.

**Destinatarios:** Todos los/as usuarios/as del CD de Barajas interesados/as en participar en este espacio, pudiendo sumarse usuarios/as del EASC y del CRPS de Barajas.

**Objetivos:**

1.1. Construir y compartir nuevos espacios de ocio y disfrute.

Indicador: Nueva actividad de ocio desarrollada.

1.2. Mantener y fomentar las relaciones interpersonales entre los participantes.

Indicador: Relaciones mantenidas y/o establecidas a lo largo de la actividad.



1.3. Aumentar el cuidado y el bienestar físico.

Indicador: Aumentar el movimiento físico y fortalecer el cuerpo de forma no lesiva (las extremidades superiores e inferiores, el tronco y la espalda)

1.4. Mantener el funcionamiento cognitivo.

Indicador: Poner en juego los aspectos cognitivos básicos (atención, memoria, discriminación, horarios y rutina, etc).

#### **Metodología:**

- **Descripción de la actividad:** Nos reuniremos cada miércoles los/as interesados/as en acudir a dicho espacio en la puerta del CD, para trasladarnos a las canchas de petanca del parque cercano al metro de Barajas.

En el caso de que la meteorología impida jugar, ese día puntualmente se suspenderá la actividad.

<b>Nombre del programa: Qué me interesa</b>
---

**Justificación:** La finalidad de este taller responde a la importancia de generar un espacio de debate entre los/as usuarios/as del centro en el que poder tratar los temas de interés expresados por ellos/as, apuntando en los mismos a aspectos relativos al manejo y conocimiento de su trastorno mental.

Dicho espacio de debate lo entendemos como un lugar de contención, en el que reconocerse, reconocer y hacerse reconocer. Aspecto básico a partir del cual se puede: poner en juego los aspectos en los que se presentan mayores dificultades; ceder aquellos modos de resolución exitosos con los que cuentan; poner en juego los conflictos existentes entre sus miembros, buscar modos de resolverlos y llegar a establecer relaciones significativas; reflexionar sobre los efectos que determinadas conductas y modos de relacionarse generan en los demás, posibilitando que cambien; generar sentimientos de pertenencia, evitando caer nuevamente en la indiferenciación; descubrir deseos y construir expectativas personales; etc.

Para todo esto entendemos que es necesario que en el grupo se haga un constante llamado al compromiso y a la responsabilidad de los/as usuarios/as, haciéndoles partícipes desde el inicio en la construcción del propio grupo. Siendo también necesario que el profesional no solo se

coloque como un simple modelo de identificación, sino que se coloque en la posición del que cede un interrogante y la esperanza de poder construir estrategias de recuperación encaminadas a saber hacer con aquello que a cada uno le pasa.

**Destinatarios:** El programa va dirigido a las personas que acuden al Centro de Día de Barajas que por sus objetivos del PIASS consideramos que pueden beneficiarse de dicho grupo, además de mostrar interés por el mismo. Debido a la situación sanitaria y el aforo de la sala el número de participantes se limita a ocho de forma fija a lo largo del año, quedando sujeto a variaciones según las directrices sanitarias que pudieran darse en un futuro.

### **Objetivos:**

1. Sentir pertenencia a un grupo.

1.1. Participar en la toma de decisiones dentro del grupo.

Indicador: Que cada integrante participe en la construcción de las normas del grupo.

1.2. Participar en las conversaciones que se establezcan en el grupo.

Indicador: Que cada participante al menos realice una verbalización sobre el tema tratado en cada sesión y durante la valoración final de la misma.

2. Crear relaciones en el grupo.

2.1. Aumentar las verbalizaciones de reconocimiento entre los miembros.

Indicador: Que al participar se cite o se refieran a lo dicho por otro compañero/a.

2.2. Que todos los/as participantes compartan opiniones, experiencias, gustos propios.

Indicador: Que cada participante de una opinión propia durante la sesión.

3. Mejorar las habilidades sociales y de comunicación.

3.1. Mejorar la capacidad verbal y expresiva.

Indicador: Que en todas las sesiones los/as participantes puedan expresar ideas comprensibles para el resto del grupo.

3.2. Poner en marcha habilidades conversacionales como la escucha, el mantenimiento de conversaciones y el respeto del turno de palabra.

Indicador: Que en todas las sesiones se roten los turnos de palabra entre todos los participantes.

4. Aumentar el conocimiento y manejo de los efectos del trastorno mental.

4.1. Dialogar sobre cómo afecta a cada uno el trastorno.

Indicador: Que a lo largo de las sesiones se aborden los efectos en su vida diaria.

#### 4.2. Explorar modos de manejo del mismo.

Indicador: Que a lo largo de las sesiones se aborden modos de manejo del trastorno en su día a día y en lo relacional.

#### **Metodología:**

- **Descripción de la actividad:** Las primeras sesiones del grupo se dedicarán en exclusiva a tomar decisiones conjuntas sobre sus normas de funcionamiento. Posteriormente se realizará una lluvia de ideas sobre los diferentes temas a tratar, pudiendo mantener un mismo tema varias sesiones o derivando un tema en otro u otros nuevos.

Para la realización de este taller la metodología empleada será la asamblearia. Entendida esta como una herramienta privilegiada a la hora de empoderarse, que favorece un espacio de trabajo vivo y abierto al cambio. Esta se basa en la horizontalidad, el respeto a la diferencia y a la búsqueda de posibles consensos. Es decir, en ella se da el mismo peso a la palabra dada por cada uno/a de los/as participantes sin distinción, desde el respeto a sus capacidades y aportes y a la libertad de cada cual a la hora de encontrar su lugar.

El grupo tendrá una periodicidad semanal, llevándose a cabo en la sala de comedor del Centro de Día los viernes de 10 a 11h.

<b>Nombre de programa: Bosque Urbano</b>
--

**Justificación:** En julio de 2021, el grupo de Participación Social retoma su actividad en comienza a un espacio significativo para él, el Bosque Urbano de Barajas. Desde la coordinación se quiere poner, más el énfasis, si cabe, en poder estar y ocupar espacios públicos y abiertos de “nuestro barrio”. Este espacio al aire libre, que facilita la distancia social, pero que al mismo tiempo propicia la cercanía social.

El trabajo del grupo en este espacio no es visto sólo como medio, sino como fin en sí mismo y como objetivo fundamental, entendiendo como señala Anna Belén Sánchez García, que “...la relación con un determinado espacio se establece a partir de la actividad que en él se realiza (...) Así, el espacio se considera más que un entorno físico para convertirse en un escenario de representación de los roles asignados socialmente, con diferente poder simbólico, con mayor o menor protagonismo, con mayor o menor visibilidad..”. Esta idea de relación con el espacio, de

utilización de los ciudadanos del espacio público, tiene que ver con una concepción sociológica del mismo, planteándose no como un lugar físico limitado y restringido, sino un lugar en el que los ciudadanos se reúnen, se comunican y hacen uso de él. El espacio público sería así un lugar en el que poder desarrollarse como individuos y como grupos, en el que se generen diferentes identidades y en el que, en función de los intereses comunes, poder construir barrio.

No obstante desde la coordinación vemos oportuno hacer una reflexión previa del significado que tiene “habitar espacios públicos”, y cómo esto repercute tanto en las personas como en el espacio donde se realiza una nueva actividad. Existiendo entre ambas una interrelación, ya que las acciones colectivas se apoderan del espacio dándole un nuevo significado, y el espacio devuelve identidad a quien lo habita.

Para realizar esta reflexión partimos de teorías macros a teorías más concretas. Comenzamos por la teoría ecológica de Bronfenbrenner. Este autor entiende el desarrollo como “un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él”. Para Bronfenbrenner el ambiente ecológico se concibe como un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente. Si estos conceptos los trasladamos al grupo del Bosque Urbano podemos decir que el grupo se encuentra inserto en estas estructuras, Nos relacionamos con unas estructuras cercanas como son los compañeros de los recursos hasta con estructuras más alejadas como son asociaciones vecinales y ONG y todo a niveles más macros en los que el grupo está influenciado por la cultura de nuestra sociedad. Todo esto hace que el grupo esté en permanente cambio, ya que las estructuras van cambiando.

Vivir en una gran ciudad tiene muchas ventajas, pero también grandes inconvenientes relacionados con el trato que mantenemos con nuestros vecinos, que en muchos casos no conocemos. Esto se ha visto agravado por la situación en la que nos encontramos en estos momentos. Citando a Rosa Palomero “Todo ello nos hace entrar en una espiral paradójica, por un lado, se hace difícil que las personas que habitan la ciudad puedan establecer fácilmente lazos vecinales y vinculaciones sólidas en los entornos socioculturales de proximidad. Es cada vez más complicado mantener la idea de la ciudad como patrimonio cultural y social colectivo, como espacio público donde toda persona debería poder establecer sus vínculos, sentido de pertenencia a partir de la creación de dinámicas abiertas, amplias, plurales y respetuosas con la diversidad y la diferencia” Pag 30.

Atendiendo a ciertos pensadores contemporáneos, como Butler la condición de espacio público se encuentra en permanente negociación, prueba extrema de ello son las manifestaciones y

28

como en éstas se evidencia su disputa; el espacio por sí mismo no tendría que significar nada, esta cobra importancia cuando las personas circulan en él. Estudios liderados por Don Mitchell ponen de relieve cómo la publicidad que pueda darse en un espacio público concreto, invita a la aparición de ciertos rostros y no otros.

La influencia de los espacios públicos concretos sobre nuestras prácticas cotidianas y nuestro imaginario social es tan fuerte que a menudo no nos permite ver más allá, son lugares abiertos a todo el mundo, pero no a todas las actividades. La espacialidad regula nuestro ser social y nuestra forma de socialización, normas culturales que dicen cómo uno debe comportarse. Estas normas, son normas que pretenden ser garantes de la convivencia social, pero en ocasiones resultan normas cargadas de prejuicios o valores éticos que no representan a la totalidad de las personas, y suponen ciertos grupos que no puedan habitar el mundo en igualdad de condiciones, lo que conlleva el apelativo de estigma.

Teóricos como Goffman apuntan que el estigma es un atributo profundamente desacreditador, que hace que la persona portadora de dicho atributo sea rechazada por ser su identidad totalizada a él, este fenómeno ocurre como fenómeno de las interacciones humanas sobre contextos concretos. La identidad social, es el autoconcepto, creación de mi yo a partir de los grupos sociales. La persona estigmatizada asume las mismas normas sociales por las que se la estigmatiza y cumple esos lugares sociales de desventaja.

Si ampliamos el párrafo anterior, podemos afirmar que los seres humanos excluidos habitan del mundo social compartido, aportando a la construcción de un mundo habitable, al ser negados y condenados en consecuencia a estar en lo que Butler denomina *mundo inhabitado*; mundo que se establece a partir de la negación del reconocimiento como seres humanos en igualdad de condiciones de respeto.

Como ya hemos señalado, la vida humana se desarrolla en relación, siendo la mirada del otro importante en la identidad de uno, pero esta mirada no siempre es una mirada que acoge y reconoce. En ocasiones, esta mirada es una mirada que se las expulsa, brindando la oportunidad de ser “integradas”, que no “incluidas”, cuando se amoldan a las normas culturales preexistentes y aniquilando su particularidad o su singularidad. Pero, según la pedagoga Asún Pie Belenguer, la acción social tiene que tratar de lo contrario, ampliar la configuración de las normas preexistentes, para acoger la diferencia sin que las personas tengan que renunciar a quienes son.

Para ello es necesario dar cabida en la vida pública a cuestiones que revelen los modos de vida de las personas excluidas, de cara a que dejen de ser modos que atemorizan para ser modos conocidos, y por tanto que permitan de manera casi natural el ampliar el abanico de normas sociales.

Ante este escenario explicativo tanto de lo que es el estigma, como los procesos de exclusión y su carácter cultural, se pueden proponer formas de acción, pudiendo hacer frente a otro discurso, para hacer hueco a otra narrativa posible de dicho atributo. El lenguaje es una estructura cultural que crea realidad, tiene acción y tiene intención, por tanto, el lenguaje puede ser el instrumento que cause grieta hacia el camino del mundo habitado, del que hace mención Butler, el lenguaje abre vías de reconocimiento ya que posibilita que nos apropiemos del mismo, y de la resignificación de las palabras, y por ende poder designarse a un mundo de reconocimiento social.

Por todo ello urge que las personas podamos reunirnos en el espacio público con el fin de tratar temas que nos competan, sintiendo legitimación que dichos espacios puedan ser ocupados por gente diversa, y ver cómo esos nuevos discursos reconfiguran el espacio, ya que este lejos de ser “contenedor pasivo de la acción humana”, nos define y nos da identidad social. Siendo importante señalar que no se lucha por el espacio, sino que se lucha con el espacio. Rosa Palomera cita a Henri Lefebvre mencionando que la calle cumple tres funciones: informativa, simbólica y de esparcimiento; y que en ella se juega y se aprende. En la calle hay desorden y la define como el lugar donde un grupo (la propia ciudad) se manifiesta, se muestra y se apodera de los lugares. La calle como un lugar de encuentro, sin el cual no caben otros posibles encuentros en lugares asignados a tal fin como cafés, teatros, salas de fiesta, etc. Pág. 38.

“El atributo” distintivo que presentan las personas con las que trabajamos es ser poseedores de un diagnóstico psiquiátrico. Su significado en el imaginario colectivo, totaliza a la persona en su enfermedad, y es por ello, que desde el Grupo lo que se pretende es la posibilidad de habitar espacios de carácter público sintiéndonos legitimados en dicha acción. Durante los meses de verano, en los que hemos acudido al bosque urbano, se ha comprobado el significado de “habitar espacios públicos” y cómo esto, repercute tanto en las personas como en el espacio donde se realiza una nueva actividad. Existe así, entre ambas, una interrelación ya que las acciones colectivas se apoderan del espacio dándole un nuevo significado y el espacio, devuelve identidad a quien lo habita. Tras valorar que este aspecto se ha ido construyendo en esos meses gracias a las interacciones que se han desarrollado, desde la coordinación, en escucha de los/as

participantes, se decide que el trabajo iniciado continúe con una identidad propia, relacionada pero independiente del Grupo de Participación Social Barajas como el Grupo del Bosque Urbano.

### **OBJETIVOS:**

1. Formar parte de la vida de la Comunidad

1.1. Colaborar con acciones de voluntariado medioambiental.

Indicador: Llevar a cabo tareas propias del trabajo en el Bosque urbano.

1.2. Mantener las relaciones establecidas con los miembros de la comunidad.

Indicador: Acudir en horarios ajenos al grupo.

### **Metodología:**

El Grupo de Bosque Urbano atiende a las áreas de integración comunitaria y relaciones sociales propias de los procesos de intervención de los recursos de atención social.

Este programa se encuadra desde los meses de octubre a junio del 2022. Después de la experiencia de este verano, en el que se ha formado un grupo matriz de personas y la decisión por parte de la coordinación de que este grupo adopte una identidad propia desligada del grupo de participación social.

Durante estos meses se ha comprobado que el espacio del Bosque Urbano es un espacio generador de bienestar para muchos los participantes. También es un lugar de trabajo, en el que las tareas que se han realizado en los meses de verano, en ocasiones han necesitado de cierta exigencia física.

Desde la coordinación continuaremos adoptando una metodología en la que prime el apoyo y la validación de todos los participantes del grupo. También será importante para la coordinación poder generar ambientes en el que los participantes sientan como propio el proyecto y puedan participar en el mismo en horarios que no son los que se encuadran desde los Recursos de Atención Social.

También desde la coordinación se animará a las personas que estén interesadas en la actividad el que puedan participar no importando su condición física. Cada participante podrá entrar y salir del grupo cuando ellos lo necesiten, entendiendo la filosofía y la duración del mismo.

El grupo se juntará los jueves a las 10 de la mañana en la puerta del centro, cogeremos el material necesario para ese día y nos dirigiremos al bosque. Ya allí, nos juntaremos con los vecinos participantes en el bosque, para ver qué tareas y cómo se reparten las mismas. Al finalizar las mismas, se generará un espacio de aprendizaje, escucha y experiencias entre los participantes de la actividad.

El posicionamiento técnico de la coordinación será la de propiciar un espacio donde apoyar y validar a todos los participantes y todas las maneras de participación, pudiendo ver cada acción como parte de un todo, realizando evaluaciones de manera continua en donde los participantes puedan ser escuchados y reconocidos en su participación, así como escuchar y reconocer en otros otras formas. Desde la coordinación se dará libertad a los participantes para que permanezcan en el grupo el tiempo que puedan. Entendiendo que es un grupo con una duración superior a otros grupos que se vienen desarrollando de manera regular en los centros.

### **Destinatarios**

EL Grupo de Participación Social está dirigido a todos los usuarios que acuden a los Recursos de Atención Social del Centro de Barajas (CRPS, CD, EASC).

### **Evaluación**

Las evaluaciones que se llevan a cabo, son realizadas por todos los miembros del Grupo de Participación, una vez finalizada cada actividad concreta.

Una vez al año, se lleva a cabo una evaluación general que incluye:

- Una sesión de cierre, con reflexión final, en la que se recogen valoraciones sobre las actividades realizadas en ese año y las propuestas para el año siguiente.
- Una evaluación del programa recogiendo la valoración tanto de objetivos como de las valoraciones que se han realizado a lo largo del año.

Por otra parte, desde la coordinación del programa, se realiza una evaluación cualitativa semanalmente prestando especial atención a:



- Los objetivos del programa
- El modo de participación en el grupo.
- Las relaciones que establecen tanto a nivel de grupo interno de participación como relaciones que se establecen con la comunidad.

### **7.3.5 Actividades Extraordinarias**

#### **Viajes y Excursiones**

**FICHA RESUMEN: Viaje autónomo a Llanes. Del 6 al 13 septiembre 2021.**

**NOMBRE DEL CENTRO O RECURSO:** Centro de Día Barajas.

**LUGAR VIAJE/EXCURSIÓN:** Llanes

#### **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

**1.** Facilitar las relaciones en un contexto comunitario.

1.1. Aumentar los apoyos entre compañeros.

1.1.1. Quedar con compañeros para ir y venir de la actividad.

Indicador: Número de personas que quedan para ir y volver juntos.

1.2. Realizar actividades fuera del Centro de Día.

1.2.1. Aumentar la satisfacción en las actividades comunitarias

Indicador: Verbalizaciones de satisfacción con las actividades.

#### **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Los usuarios necesitaron apoyos en la gestión del viaje, como la reserva o la comunicación con el apartamento turístico. El resto del viaje lo gestionaron ellos, decidiendo las comidas, lugares de interés a visitar, etc. Organizaron el viaje con un compañero del CRPS de Barajas que tiene coche para moverse desde Madrid y la provincia de Asturias.

Los dos usuarios valoran la actividad como muy satisfactoria en la convivencia y la organización del viaje.

### 7.3.6 Grupo Artesanos

<b>Colaboración de Artesanos Barajas con la tienda de la Asociación Piel de Mariposa.</b>
---

El grupo de Artesanos Barajas viene elaborando bisutería desde hace ya varios años. El destino de la bisutería elaborada es colaborar con proyectos solidarios que realicen venta de objetos para financiar sus proyectos.

Desde hace dos años el grupo de Artesanos Barajas venimos colaborando con las tiendas solidarias de Piel de Mariposa. Este año aumentamos nuestra colaboración con la tienda que tienen situada en la Calle Embajadores en el metro de Lavapiés.

Hasta allí nos acercamos un grupo de artesanos para ver sus instalaciones y conocer a los colaboradores de la tienda.

#### **BALANCE e IMPACTO: Comentario resumido sobre los resultados e impacto que haya tenido la actividad.**

El grupo de Artesanos barajas está formado actualmente por 6 usuarios del Centro de Día, que tienen un gran compromiso con el grupo. El grupo busca nuevas ONG que estén interesados en realizar una colaboración conjunta. Ya se han podido beneficiar de la bisutería que realizamos tanto las tiendas de Piel de Mariposa como la Plataforma de Alimentos del Distrito 21, con la que hemos colaborado en mercadillos de trueque.

Este grupo resulta una actividad muy significativa para las personas que acuden al mismo ya que encuentran que la actividad que realizan tiene una utilidad solidaria y de colaboración con la comunidad.

#### **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

**Los objetivos de esta actividad forman parte del programa del grupo de Artesanos.**

1. Mejorar la integración comunitaria
- 1.1 Realizar actividades con otras Entidades

Indicador:

- 1.1.1 *Participar en mercadillos solidarios*
- 1.1.2 *Fomentar la propuesta de iniciativas de participación social relacionadas con el grupo.*

### 7.3.7 Jornadas por el día de la Salud Mental.

**NOMBRE DEL CENTRO O RECURSO:** Recursos de Atención Social Barajas (CD, CRPS y EASC Barajas). Espacio de Igualdad. CMS “Hortaleza-Barajas”

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN:** Jornadas por el Día de la Salud Mental

#### **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

A finales del 2020, desde los Centros de Atención Social de Barajas, junto con el Espacio de Igualdad Ana Orantes, se decide generar un espacio de carácter bimensual en donde a través de la presentación técnica de casos o grupos podamos pensar e implementar tanto la perspectiva de género como la perspectiva de rehabilitación psicosocial propia de nuestros recursos. En marzo de este mismo año, se ve oportuno que se sume a este espacio otros dispositivos del distrito con el fin de constituir un Grupo de Trabajo, para abordar cuestiones relativas a la salud mental y género, con el fin de generar de manera conjunta acciones de interés comunitario.

Por ello a esta iniciativa se suman el Agente de Igualdad de Distrito de Barajas, Centro Municipal de Salud “Barajas- Hortaleza”, y Servicios Sociales de Barajas.

Con motivo de la conmemoración del día Internacional de la Salud Mental, el grupo de Trabajo “Salud Mental y Género” decide realizar unas jornadas comunitarias. Se llevan a cabo el día **8 de octubre de 12h a 17h**, y consisten en la realización de 3 actividades diferenciadas:

- **ESPACIO DE IGUALDAD ANA ORANTES Y AGENTE IGUALDAD. Salud mental en violeta: Malestares de género, salud mental y autocuidado.** Las vecinas y vecinos del distrito de Barajas cogen alguna frase en la que hay escritos malestares de género, a partir de la cual generamos una reflexión, visibilizando qué la provoca, qué implicación tiene en la salud mental de la mujer y por último, toman un pos-it y escriben en él alguna estrategia de autocuidado frente a dicho malestar de género.
- **CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL BARAJAS. FUNDACIÓN MANANTIAL. ¿QUÉ LUGAR DE BARAJAS TE HACE SENTIR BIEN?** Para todas las personas hay lugares que nos crean bienestar. El objetivo es saber qué lugares de Barajas les hacen

sentir bien y compartirlos. En un mapa del Distrito de Barajas los vecinos y las vecinas, van marcando con un post-it cuales son estos lugares de cuidado y bienestar.

- **CENTRO MUNICIPAL DE SALUD: Construyendo Salud. Compartiendo vivencias.** Se escribe en la tarjeta “lo más difícil del año” y lo que “he aprendido” y se coloca en un mural.

Además de las actividades descritas, se elaboran documentos de cada recurso, en los que aparecen la forma de acceso y los datos de contacto, para ofrecer esta información a los vecinos y vecinas que se acercan a las mesas de actividades.

### **USUARIOS/AS PARTICIPANTES**

Participaron de manera activa en el desarrollo de la actividad 7 usuarios/as del CRPS Barajas, 6 de CDSS Barajas y 2 de EASC Barajas.

### **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

En los encuentros participaron profesionales de los 3 recursos de Atención Social Barajas (2 Trabajadoras Sociales, 1 Psicóloga, 2 Educadoras Sociales y Directora). Además de las profesionales que coordinan la mesa, personas que son atendidas en CRPS, CDSS y EASC participan como el resto de los vecinos y vecinas de Barajas en las actividades propuestas.

En la mesa propuesta por los recursos de Atención Social Barajas, participaron un total de 22 hombres y 25 mujeres. Entre los lugares, que los vecinos y las vecinas eligen como espacios de Bienestar destacan todos aquellos relacionados con la naturaleza y zonas verdes: Bosque urbano de Barajas, Parque El Capricho o Parque Juan Carlos I.

Ser un encuentro organizado con otras entidades, ha permitido que las personas que acuden a los recursos de Atención Social Barajas y que han participado en las jornadas, puedan tener un conocimiento directo y de primera mano tanto de los recursos como de las profesionales que los atienden, facilitando si fuera necesario un contacto posterior.

Desde el punto de vista de la población general, las jornadas ha facilitado que los/as vecinos/as conozcan nuestros recursos, así como la forma de acceso a ellos, de hecho, en la semana posterior a las jornadas, 2 vecinas se acercaron al centro a preguntar dudas y a felicitarnos por la actividad del día 8 de octubre.

## **ENCUENTRO ESPACIO DE IGUALDAD**

**NOMBRE DEL CENTRO O RECURSO:** Recursos de Atención Social Barajas (CRPS, CD, EASC Barajas).

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN ANTIESTIGMA:** Encuentro con Espacio de Igualdad del Grupo de Participación Social Barajas

### **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

A finales de octubre, desde el Grupo de Participación social Barajas se comienzan a pensar acciones que realizar en el entorno comunitario y surge la posibilidad de llevar a cabo alguna actividad por el día contra la violencia de género, al igual que había sucedido años atrás. Dada la relación del recurso con el Espacio de Igualdad, se plantea la posibilidad de que una de las coordinadoras del grupo se ponga en contacto para informarse si hay alguna actividad propuesta ese día. Casi al mismo tiempo, desde el Espacio de Igualdad Ana Orantes, el centro de Atención Social Barajas, a través de llamada telefónica e email, es invitado a participar en la Jornada contra la violencia de género que tiene lugar el 26 de noviembre en la Plaza Mayor de Barajas.

Tras una reunión informativa a la que acuden las coordinadoras del grupo de participación social, se decide llevar, la posibilidad de colaboración y la forma de estar presentes ese día, a la siguiente sesión del grupo. Tras decidir, por unanimidad de las personas que asisten, el compromiso de participar en dicho encuentro, se plantea el deseo de conocer de primera mano cómo ha surgido esta acción concreta y cómo desde el Espacio de Igualdad se piensan las actividades a llevar a cabo ese día. Así, se propone contactar con la coordinadora del Espacio de Igualdad e invitarla a acudir un día a una sesión del grupo.

Esta invitación se concreta para el día 17 de noviembre, miércoles, en horario de grupo, de 10.15 h a 11.15h en la sala de actividades del Centro de Salud Mental Barajas en la que el Grupo de Participación Social se reúne de manera semanal.

En el encuentro se resolvieron dudas del grupo de participación social acerca del encuentro, del enfoque propuesto por las organizadoras y del taller concreto a llevar a cabo de entre todos los planteados (Iceberg de la violencia, Micromachismos, Decisiones colectivas contra la VG, Buen trato y prevención de las violencias machistas, y Roles y estereotipos).

Tras el encuentro, desde el grupo se propone a la coordinadora del Espacio de Igualdad, la posibilidad de acudir de manera presencial a su sede, para conocerla y preparar allí, con su ayuda la actividad del taller, acordándose la vivita en la siguiente sesión grupal.

**USUARIOS/AS PARTICIPANTES:** 8 participantes (2 usuarios CRPS Barajas; 4 usuarios CD Barajas; 2 usuario EASC Barajas).

### **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Este encuentro entre el grupo de participación social y el Espacio de Igualdad Ana Orantes supone un impacto directo en el trabajo anti estigma, favoreciendo que otras personas, en este caso, una profesional de un recurso ajeno al ámbito de la salud mental establezca una relación diferente, no teniendo una reunión con personas con un diagnóstico psiquiátrico, sino con un grupo de personas interesadas en realizar acciones sociales en pro de la comunidad.

Además, este acercamiento a otras entidades, favorece que el Grupo de participación social Barajas sea tenido en cuenta como un recurso de acción y cambio social del Distrito de Barajas en el que está situado.

Por otro lado, durante la sesión se produce un interesante intercambio de opiniones y visiones acerca del problema social de la violencia de género y un verdadero interés por parte del grupo de profundizar en este tema, lo que lleva a la propuesta descrita con anterioridad.

Por todo lo expuesto, podemos afirmar que dicho encuentro cubrió de manera satisfactoria los objetivos.

### **GRUPO DE TRABAJO SALUD MENTAL Y GÉNERO**

**NOMBRE DEL CENTRO O RECURSO:** Recursos Recursos de Atención Social Barajas (CRPS, CD, EASC Barajas). Espacio Igualdad Ana Orantes. Centro Municipal de Salud Hortaleza Barajas.

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN ANTIESTIGMA:** Grupo de Trabajo Salud Mental y Género

### **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

A finales del 2020, desde los Centros de Atención Social de Barajas, junto con el Espacio de Igualdad Ana Orantes, se decide generar un espacio de carácter bimensual en donde a través de

la presentación técnica de casos o grupos podamos pensar e implementar tanto la perspectiva de género como la perspectiva de rehabilitación psicosocial propia de nuestros recursos.

En marzo de este mismo año, se ve oportuno que se sume a este espacio otros dispositivos del distrito con el fin de constituir un Grupo de Trabajo, para abordar cuestiones relativas a la salud mental y género, con el fin de generar de manera conjunta acciones de interés comunitario.

Por ello a esta iniciativa se suman el Agente de Igualdad de Distrito de Barajas, Centro Municipal de Salud, y Servicios Sociales de Barajas.

Los objetivos que este Grupo de trabajo persigue son:

- Favorecer un desarrollo saludable a nivel de salud mental de las vecinas y vecinos de Barajas
- Actuar frente a los condicionantes de género que afectan a la salud mental de las vecinas y vecinos de Barajas
- Potenciar alcance acciones de cada recurso a través del trabajo en red

**USUARIOS/AS PARTICIPANTES:** en este encuentro Grupo han participaron 5 profesionales de los 3 recursos de Atención Social Barajas (2 Trabajadoras Sociales, 1 Psicóloga, 4 Educadoras Sociales y Directora). Así como dos psicólogas del Espacio de Igualdad; una Educadora Social, y una Trabajadora Social del Centro Municipal de Salud.

#### **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Una vez constituido el Grupo de Trabajo, una de las primeras acciones que realizamos, fue hacer una presentación de los dispositivos poniendo el foco en cómo cada uno de ellos hacemos frente a las necesidades de la población. Esto permitió poder perfilar los objetivos arriba planteados, e ir perfilando y respondiendo a otros objetivos de carácter más específico y que influyen de manera directa en los usuarios del Distrito de Barajas:

- Detectar carencias de abordaje desde los recursos y estrategias de compensación
- Medir afectación de las condiciones de género en la salud mental de población de Barajas.

- Facilitar información y el acceso de la población de Barajas involucrados en esta realidad teniendo en cuenta las necesidades detectadas.
- Sensibilizar a los agentes relevantes en el distrito sobre las condiciones de género en salud mental.
- Prevenir, detectar y actuar ante las violencias machistas y de género poniendo el foco en la salud mental de las personas afectadas.
- Prevenir, detectar y actuar ante la victimización secundaria y de género poniendo el foco en la salud mental de las personas afectadas.

Trabajar con otros dispositivos comunitarios del distrito consideramos que tiene impacto indirecto en la atención a los usuarios de nuestros dispositivos y susceptibles de utilizarlo, ya que el implementar, aportar la mirada de rehabilitación favorece hacer una labor pedagógica en lo que refiere al estigma de la salud mental.

Así mismo estos acercamientos de manera directa tiene repercusiones tanto en el Centro de Barajas en general como en el Grupo de Participación Social de nuestro centro en particular de cara a realizar acciones comunitarias.

Desde que estamos en contacto con dichos dispositivos han hecho uso de los mismos 3 mujeres al Espacio de Igualdad del distrito, y dos mujeres al Centro municipal de salud, así mismo, este conocimiento ha facilitado a que un usuario pueda ser vacunado en dicho dispositivo

### **SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD MENTAL**

**NOMBRE DEL CENTRO O RECURSO:** Recursos de Atención Social Barajas (CRPS, CD, EASC Barajas).

Con motivo de la conmemoración del día Internacional de la Salud Mental, los recursos de Atención de Barajas, junto con otras entidades del distrito tales como Espacio de Igualdad “Ana Orantes”, y Centro Municipal de Salud “Barajas- Hortaleza” decidimos realizar unas jornadas comunitarias.

De manera complementaria al evento, y como acción que apuntale la información y sensibilización del día indicado, se acuerda hacer de manera conjunta una campaña utilizando las redes sociales de los recursos nombrados. Para ello se idea un plan común de publicidad que



implicase mayor repercusión, así como utilizar el eslogan ofrecido por la OMS, y los hashtag comunes de las distintas federaciones de Salud Mental.

Previo al encuentro: del 4 al 8 de octubre. Cartel, con la siguiente descripción: *El próximo viernes 8 de octubre conmemoramos el Día Mundial de la Salud Mental. Es por ello que distintas entidades del distrito de Barajas, aunadas a través del grupo de trabajo “Género y Salud Mental”, hemos organizado una jornada participativa en la que buscamos sensibilizar a la ciudadanía acerca de la importancia de cuidar nuestra salud mental y reflexionar acerca de todos los factores que influyen en ella. Te esperamos el viernes 9 de octubre de 12 a 20 horas en la Plaza Mayor de Barajas (Plaza Mayor nº1). ¡Contamos contigo!*

Día encuentro: 12:00(hora inicial). Foto a tiempo real encuentro, con esta breve descripción: *¡Arrancamos! Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental hemos organizado distintas actividades a las que te animamos a participar. Te esperamos hoy de 12 a 17 horas en la Plaza Mayor de Barajas (Plaza Mayor nº1)*

14:00(media mañana). Foto a tiempo real encuentro, con esta breve descripción: *en el ecuador de esta jornada con motivo del Día Mundial de la Salud Mental destacamos la importancia de poner en valor y compartir nuestras experiencias con el objetivo de encontrar soluciones colectivas. Te esperamos hoy de 12 a 17 horas en la Plaza Mayor de Barajas (Plaza Mayor nº1)*

17:00(final de la jornada). Foto a tiempo real encuentro, con esta breve descripción: *cerramos esta jornada de participación con motivo del Día Mundial de la Salud Mental con una valoración muy positiva respecto a la implicación de todos los vecinos y vecinas de Barajas y con optimismo hacia el futuro. ¡Gracias por vuestra participación!*

Todo ello yendo acompañado por los siguientes hashtag:

#DiaMundialDeLaSaludMental

#BarajasConLaSaludMental

#GrupoGéneroYSaludMentalBarajas

**USUARIOS/AS PARTICIPANTES:** en la ejecución se contó con la participación del Departamento de Comunicación de la Fundación Manantial. Y dentro de las reacciones en Instagram se contabilizaron 44 likes. Así como múltiples reacciones en Twiter.

#### **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

La campaña estaba dirigida a población en general, utilizando las distintas redes sociales de los dispositivos implicados (Instagram, Twitter, Facebook, Newsletter interna...).

Por ello desde el día 4 de octubre lanzamos el cartel publicitario, donde se daba cuenta tanto del encuentro Comunitario como del día Internacional de la Salud Mental(10 de octubre).

Dentro del Impacto que tuvo, podemos destacar las numerosas reacciones que hubo en las distintas publicaciones, tanto propias de nuestra entidad como de los otros dispositivos; así como otras Instituciones públicas dentro de sus redes etiquetaron el evento e hicieron repostes en sus redes, suponiendo que la información llegó a buen número de ciudadanos en su gran mayoría de la Comunidad de Madrid. Siendo esto el cometido de la acción, que desde días previos al 10 de octubre se hiciera visible mencionada fecha con el objeto de reivindicarla y poner en debate social cuestiones cercanas a la salud mental.

#### **VISITA Y UTILIZACIÓN DE SALAS DEL ESPACIO DE IGUALDAD “ANA ORANTES”**

**NOMBRE DEL CENTRO O RECURSO:** Recursos de Atención Social Barajas (CRPS, CD, EASC Barajas).

#### **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

El pasado 17 de noviembre, el Grupo de Participación Social de Barajas, compuesto por profesionales y usuarios de los recursos de Atención Social de Barajas, trasladaron su actividad al Espacio de Igualdad “Ana Orantes” con el fin que el Grupo no solo ubicara las instalaciones del recurso sino que además pudiera habitar el espacio en primera persona, y desde ahí, pensar en la actividad que el grupo quiere dinamizar en el Encuentro Comunitario del 25 de noviembre, con motivo del día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género.

Para su buen desarrollo el Espacio nos facilitó diversos materiales para tener un punto de partida.

Por lo descrito entendemos que esta actividad atiende a los objetivos que plantea el programa:

- Fortalecer el trabajo en red
- Luchar contra el estigma de hacia el sufrimiento psíquico

**USUARIOS/AS PARTICIPANTES:** 5 participantes (2 usuarios CRPS Barajas; 2 usuarios CD Barajas; 1 usuario EASC Barajas).

#### **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

Este encuentro, tal y como se nombra arriba, ha redundado de manera directa en el trabajo en red, ya que, de alguna manera, establece nuevas relaciones con entidades del distrito, para la organización de acciones comunitarias, permitiendo no solo a los/as miembros del grupo una participación activa en la actividad, sino dando a conocer el Grupo y las inquietudes de éste.

Este tipo de actividades supone una acción directa en favor de la erradicación del estigma, ya que el grupo se presenta a otras entidades y miembros de la comunidad, como un conjunto de personas con intereses sociales y con un posicionamiento claro, de contribuir y participar en las acciones de índole comunitario, que se desarrollan en el distrito donde se ubica el Centro de Atención Social de Barajas.

De manera transversal, permitió socializar y profundizar asuntos relativos a los buenos tratos en las relaciones afectivas, pudiendo analizar el significado de éstos desde la primera persona; creemos que uno de los factores que facilitó que esto se pudiera dar, es precisamente el cambio de escenario habitual del grupo, y que los miembros del grupo pudiera habitar otros espacios en donde facilitase explorar otras posibilidades en torno a las relaciones afectivas.

Por todo lo mencionado podemos afirmar que dicho encuentro cubrió de manera satisfactoria los objetivos.

## **VISITA VECINAL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL BARAJAS**

**NOMBRE DEL CENTRO O RECURSO:** Recursos de Atención Social Barajas (CRPS, Centro de Día, Equipo de Apoyo Socio comunitario)

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN:** Visita vecinal a los Recursos de Atención Social Barajas

### **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

Usuarios/as de los recursos de Atención Social Barajas, llevan un tiempo participando de manera activa en la conservación del bosque urbano de Barajas junto con vecinos del distrito. Todos los jueves nos reunimos en el bosque para realizar conjuntamente tareas de limpieza, riego, compostaje, siembra.

Dentro del contexto de los vínculos que se están formando en el bosque. Los usuarios de los recursos participantes en el bosque piensan que se podría invitar a los vecinos a conocer el recurso. Esta propuesta se lleva al finalizar uno de los días de voluntariado y muy bien recibida por los vecinos.

Entre todos acordamos que la visita se realizará el 24 de noviembre. Acuden un total de 6 vecinos al encuentro, que son los que habitualmente colabora el grupo. El grupo del bosque les enseña las instalaciones y posteriormente en las inmediaciones del centro realizamos un encuentro en el que compartimos un café y unos dulces.

### **USUARIOS/AS PARTICIPANTES**

Participaron de manera activa en el desarrollo de la actividad 8 usuarios/as (2 usuarios/as del EASC Barajas, 4 usuarios/as del CD Barajas, 2 usuarios/as del CRPS Barajas).

### **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

El balance de este encuentro ha sido muy positivo ya que se pudo compartir un lugar fuera del espacio de bosque de encuentro y el que ha supuesto que nos podamos conocer mejor entre todos los componentes.

Hubo momentos de reconocimiento por ambas partes de las labores que se están realizando por la comunidad de Barajas, en el que el encuentro entre vecinos es tan importante para crear tejido social.

La participación en el bosque urbano tiene un doble impacto, en el sentido de un cambio de identidad en el que como dicen los vecinos hay mucho desconocimiento hacia las personas que tienen un diagnóstico de salud mental y por otro lado en la propia acción en sí de participación en acciones de voluntariado de la comunidad.

El que puedan conocer nuestro centro supone un paso más de acercamiento al colectivo y a recursos que en cierta medida pueden parecer cerrados para la población en general.

### **JORNADAS VIOLENCIA DE GÉNERO**

**NOMBRE DEL CENTRO O RECURSO:** Recursos de Atención Social Barajas (CRPS, CD, EASC Barajas). Espacio de Igualdad. CMS “Hortaleza-Barajas”, Plena Inclusión, Programa Participación Social Barajas, Centro de Día Mayores Acuario, Centro Mayores Barajas.

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN:** Jornadas contra la Violencia de Género.

### **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:**

Con la vuelta a la actividad del grupo de Participación social, se comienzan a proponer acciones de voluntariado y sensibilización en la población. Una de las jornadas de sensibilización en las que el grupo ha estado participando junto con otras entidades es la de erradicación de la violencia de género. Por este motivo, el grupo propone que la primera acción que se lleve a cabo después del parón de año y medio debido a la pandemia fuese esta.

Desde el espacio de igualdad de Barajas “Ana Orantes” nos proponen participar de manera activa en las jornadas llevando a cabo una mesa de sensibilización. De las 5 temáticas que se proponen: tipos de violencia, propuestas de lucha contra la violencia, roles y estereotipos, micromachismos y buen trato; el grupo escoge esta última temática para poner en marcha nuestras dinámicas.

El grupo de participación social hace una reflexión sobre lo que significa para cada uno el buen trato en una relación y se ponen en juego experiencias personales en relación a la temática.

Finalmente se acuerda llevar dos actividades a la mesa del buen trato consistentes en debatir sobre frases que propone el grupo de Participación Social si son buen trato o maltrato y decorar con buenos deseos de buen trato el árbol de navidad de los Recursos de Atención Social Barajas para este 2021.

Durante la fase de preparación de las jornadas que tuvieron lugar el 25 de noviembre en la Plaza Mayor de Barajas, se han podido trabajar distintas temáticas en relación

**USUARIOS/AS PARTICIPANTES:** Participaron de manera activa en el desarrollo de la actividad 7 usuarios/as del CRPS Barajas, 6 de CDSS Barajas y 4 de EASC Barajas.

#### **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

El encuentro tuvo lugar en la Plaza Mayor de Barajas el 25 de noviembre desde las 10:30 de la mañana hasta la 13:30 de la tarde. Participaron tanto vecinos que se acercaron a las mesas para participar en las dinámicas que se proponían como grupos de escolares de distintos colegios e institutos de Barajas como: CEIP Calderón de la Barca, IES Alameda de Osuna, Colegio Gaudem, Colegio Alameda de Osuna, Asociación Envera y Colegio San Pedro Apóstol.

Se estima que alrededor de 200 personas participaron de las jornadas esa mañana.

Algunas de las reflexiones que el grupo de Participación Social puede hacer del evento y más concretamente de la mesa que lideró son: “Yo vi a los chavales muy pez” “se columpiaban en el tema del amor”, “antes los padres hablaban menos con los hijos”, “cuando hay desconfianza recházala”, “la comunicación es de las pocas herramientas que tenemos en contra de la desconfianza”, “la violencia de género tiene que ver con los celos”, “el control a las mujeres provoca celos”

#### **7.3.8 Grupos de actividades de Navidad**

El Centro de día de Barajas ha realizado actividades grupales distintas relativas en su mayoría a la temática de esta época del año. La propuesta se lanza por parte de los/as usuarios/as y los equipos de los recursos organizan la planificación y cronogramas para que, aunque con distintas actividades sigamos ofreciendo espacios grupales a través de los cuales podamos continuar ofreciendo tanto apoyo y soporte diario como intervenciones de rehabilitación psicosocial de áreas específicas.

Las actividades grupales llevadas a cabo fueron las siguientes:

Todas las actividades han mantenido los protocolos de seguridad y salud en contexto de COVID19 y trabajado con los usuarios para el mejor desarrollo de las actividades.

## 8.USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

### 8.1. Formación académica

**Tabla 22. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del centro durante el último año**

	<b>n</b>	<b>%</b>	
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	0	0,00%	*
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	0	0,00%	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	0	0,00%	***
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del centro	0		

\*% sobre el total de usuarios atendidos

\*\*% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\*% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

### 8.2. Formación laboral

#### 8.2.1. Recursos normalizados

**Tabla 23. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del centro durante el último año**

	<b>N</b>	<b>%</b>	
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	0	0,00%	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	0	0,00%	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	0	0,00%	***
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	0		

\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.

Los usuarios y usuarias han participado de su formación académica en las siguientes entidades:



## 8.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental

**Tabla 24. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del centro durante el último año.**

	n	%	
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	1	3,57%	*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	1	100,00%	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	0,00%	***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	3		

\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\*Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

Los usuarios y usuarias han participado de su formación académica en las siguientes entidades:

- Fundación ONCE, Taller habilidades orientación laboral.
- Fundación ONCE, Curso básico de limpieza de superficies.
- Asociación Candelitas, Curso de auxiliar administrativo para personas con discapacidad.

### 8.3. Actividades de ocio

#### 8.3.1. Recursos normalizados

**Tabla 25. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del centro durante el último año**

	n	%	
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio normalizado (1) fuera del centro	6	21,42%	*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio normalizado fuera del centro a 31 de diciembre	2	7,14%	**
Nº de actividades regladas de ocio normalizado fuera del centro en las que han participado los usuarios.	7		

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Los usuarios y usuarias han participado de actividades normalizadas de ocio con las siguientes entidades:

- Servicio de Ocio y Voluntariado Fundación Manantial (viaje a Gandía).
- Manualidades y Artesanía en el Centro Cultural Buero Vallejo.
- Centro cultural El Torito.
- Centro de Mayores Esfinge.

**8.3.2. Recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental** (asociaciones de familiares, clubs de ocio específicos, etc.):

**Tabla 26. Uso de recursos de ocio específicos no reglados para personas con enfermedad mental por los usuarios de los centros durante el último año**

	n	%	
<b>Enumeración de otros recursos específicos no reglados utilizados. Indicar:</b>			
Nº de usuarios que han participado en otros recursos específicos no reglados (por recurso)	7	25,00%	*
Nº de actividades en otros recursos específicos no reglados	8		
Nº de usuarios que no han finalizado actividades en otros recursos específicos no reglados	7	100,00%	
Nº de usuarios que se encuentran realizando otros recursos específicos no reglados a 31 de diciembre.	7	100,00%	**

\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

Los usuarios y usuarias han participado de actividades de ocio específico no reglados con las siguientes entidades:

- AMTA Comunidad de Madrid.
- El Rastro de Madrid.
- Oficina Municipal de información al Consumidor (OMIC). Distrito de Centro.
- Biblioteca Pública Municipal Gloria Fuertes (Barajas).
- Pistas de petancas de Barajas.
- Polideportivo Municipal de barajas, pista pádel.

## 9.INTEGRACIÓN LABORAL

**Tabla 27. Integración laboral de los usuarios del centro en el último año.**

	<b>n</b>	<b>%</b>	
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	1	3,45%	*
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	1	100,00%	**
Nº de empleos			
Con contrato	1	100,00%	***
Sin contrato	0	0,00%	***
En empresa ordinaria	1	100,00%	
Empresa protegida	0	0,00%	
Actividad marginal	0	0,00%	
Empleos finalizados por:			
Abandono	0	0,00%	
Despido	0	0,00%	
Finalización de contrato	0	0,00%	
Mejora de contrato	0	0,00%	
Otras: finalización de la tarea	0	0,00%	
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	1	3,45%	****

\*% sobre el total de usuarios atendidos

\*\*% sobre número total de empleos

\*\*\*% sobre el número de usuarios con actividad laboral

\*\*\*\*% sobre el número de usuarios en atención a 31 de diciembre

## 10.UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DE LA RED

En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los/as usuarios/as del centro de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 28. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año**

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	N	%*
Mini residencias	1	3,57%
Centros de Rehabilitación Laboral	0	0,00%
Plazas de pensiones supervisadas	0	0,00%
Pisos supervisados	2	7,14%
Centros de Rehabilitación Psicosocial	0	0,00%
EASC	4	14,29%
Otros recursos del Plan	4	14,29%

\*% sobre el total de usuarios atendidos

## **11.DATOS DE COORDINACIÓN**

En este caso se recogen datos sobre coordinación del centro con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación.

### **11.1. Comisión de Derivación**

En estas comisiones se realizan las derivaciones de los/as usuarios/as por parte de los/as profesionales del CSM. Se llevan a cabo los primeros miércoles de mes en el CRPS de Hortaleza. A estas comisiones asistieron este año la dirección y una educadora social del equipo. Como se comenta al inicio de esta memoria las comisiones se suspenden durante los meses de confinamiento por la pandemia y se retoman con la desescalada de manera telemática hasta la actualidad.

### **11.2. Comisión de Rehabilitación**

La dirección del CD participa en las Comisiones de Rehabilitación que se celebran de manera mensual. A estas reuniones acuden los jefes y jefas de los Centros de Salud Mental de los distritos de San Blas, Ciudad Lineal, Hortaleza y Barajas así como las trabajadoras sociales de estos; representantes de la Unidad de Hospitalización Breve del H. Ramón y Cajal, la UHTR San Miguel y la UCPP del Rodríguez Lafora. A estas comisiones acuden también los/as directores/as de todos los recursos de rehabilitación de la Red de esta zona (MR y pisos, EASC, CD, CRL y CRPS).

Al igual que las comisiones de derivación, las comisiones de área se suspenden durante el confinamiento por la pandemia y se retoman de manera telemática en la desescalada y hasta la actualidad.

### **11.3. Reuniones de Coordinación y Seguimiento**

De forma periódica se establecen reuniones presenciales con los equipos de los CSM para intercambiar información sobre los usuarios, coordinar las intervenciones, etc. Además, este año especialmente las coordinaciones no presenciales, por plataformas virtuales, teléfono o mail fueron fundamentales. Estos contactos entendemos que son necesarios para realizar un adecuado trabajo en red.

- CSM San Blas
- CSM Barajas
- CSM Ciudad Lineal

- CSM Vallecas

#### Coordinaciones con recursos de la red de rehabilitación psicosocial

- CRPS Barajas
- EASC Barajas
- Mini residencia Hortaleza

#### Coordinaciones con otros recursos

- Servicios Sociales Barajas
- Plataforma de Alimentos Distrito 21
- Departamento de Ocio y Voluntariado de Fundación Manantial
- Departamento de Tutela de Fundación Manantial
- Hospital Rodríguez Lafora
- Asociación Piel de Mariposa
- Espacio de Igualdad distrito de Barajas
- Pisos Supervisados adscritos a la Mini-residencia Sainz de Baranda
- Mensajeros de La Paz
- AMTA

### 11.4 Coordinaciones Internas

- **Reuniones de equipo:** Tiene carácter semanal, participa el equipo completo y tiene por objetivo poner en común el trabajo realizado en el recurso y ser un espacio formal de comunicación para propuestas, discusión y toma de decisiones sobre temas que afecten al servicio y/o equipo. Durante el confinamiento las reuniones de equipo fueron diarias, lo que nos permitió trabajar de manera cohesionada a pesar de la distancia y no presencialidad.

- **Reuniones individuales:** Son reuniones mensuales que se mantuvieron presenciales o telemáticas según las posibilidades, que la dirección mantiene con cada uno de los/as profesionales del equipo. El objetivo es optimizar el desempeño de cada profesional en su puesto de trabajo y para ello se revisan intervenciones con usuarios/as, formación profesional, procedimientos, clima laboral, gestiones administrativas de personal, entre otros aspectos.

- **Coordinación de equipo:** Tiene carácter semanal, participa el equipo técnico sin la presencia de la dirección. Tiene por objetivo la organización de agendas, calendarios y tareas.
- **Jornadas de reflexión:** Reunión anual cuya tarea es la reflexión con el objetivo de dedicar un tiempo en equipo para valorar el funcionamiento del recurso, revisar los objetivos propuestos para el año y plantear áreas de mejora.
- **Juntas de evaluación y revisión:** Periodicidad: JE (45 días después de la fecha de acogida del usuario) JR (siempre que lo requiera el caso por protocolo o necesidad de objetivos). Justificación: Necesidad de dar cuenta de la línea de trabajo, calidad y pliegos, acuerdos del equipo que interviene. Revisión del trabajo realizado con el usuario y propuesta de nuevos objetivos de rehabilitación psicosocial. Asistentes: Los profesionales que trabajen en el caso correspondiente, interesados y profesionales convocados por el propio equipo y/o dirección.

### **11.5 Reuniones Institucionales**

- **Reuniones de Delegados de Voluntariado:** Enmarcado en el programa de Voluntariado y Ocio de FM, se celebran encuentros con los delegados de voluntariado de cada Centro.
- **Jornadas anuales de Fundación Manantial:** Jornadas que la entidad celebra anualmente para dar a conocer modos de trabajo, situación actual de la entidad y acercar información y conocimiento sobre temáticas actuales en salud mental. Asiste el equipo completo del recurso. Este año la entidad se ha visto obligada a suspenderlas por las restricciones de aforo debido a la pandemia.
- **Grupo de trabajo con el espacio de igualdad “Ana Orantes” del distrito de Barajas.**

A partir del 8 de octubre del 2020, se comienzan a mantener reuniones con el espacio de igualdad del distrito. Inicia con una jornada de Presentación Técnica del Espacio de Igualdad Ana Orantes, recurso perteneciente al Ayuntamiento de Madrid y situado dentro del Distrito de Barajas. Tras dicha Jornada desde el Centro de Atención Social Barajas, vemos la idoneidad y pertinencia de contactar con las responsables del dispositivo para poder mantener un encuentro con el objetivo de conocer más en profundidad el trabajo que realizan y por otro lado, dar a conocer nuestros recursos, teniendo lugar el 10 de noviembre del 2020.



En esta reunión se valora por parte de ambos dispositivos continuar trazando lazos y redes de colaboración a través de la creación de espacios de diálogo, de frecuencia bimensual, en donde a través de la presentación técnica de casos o grupos podamos pensar e implementar tanto la perspectiva de género como la perspectiva de rehabilitación psicosocial propia de nuestros recursos.

A raíz de estos primeros encuentros, se evalúa el enriquecimiento que esto supone para nuestro trabajo diario. Ya que supone un espacio de “intervisión”, en donde a través de la presentación tanto de casos, grupos, o escenas de nuestra práctica cotidiana ambos dispositivos podamos hacer una valoración conjunta implementando ambos focos (género y salud mental), redundando esta amplitud de miras de manera directa en la atención de los y las usuarias del Centro de Atención Social Barajas, y de manera transversal, desde nuestro dispositivo hacer una labor pedagógica en lo que refiere al estigma de la salud mental.

Por otro lado, y de manera muy positiva el conocer y trazar lazos con dicho dispositivo va a suponer mayor facilidad de derivación de casos al Espacio de Igualdad.

Durante el año 2021 han salido de estas reuniones acciones conjuntas con otros recursos comunitarios como con CMS, SS.SS. y Agencia de igualdad. Estas acciones se han desarrollado en esta memoria anteriormente.

## 12.RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

### 12.1. Satisfacción

#### 12.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 29. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año

	n	%	
<b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	25	83,33%	*
<b>Usuarios a los que no se les ha aplicado</b>			
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	5	16,67%	*
<b>Motivos:</b>			
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	1	20,00%	**
No aceptan	1	20,00%	**
Otros; no vienen al centro	3	60,00%	**

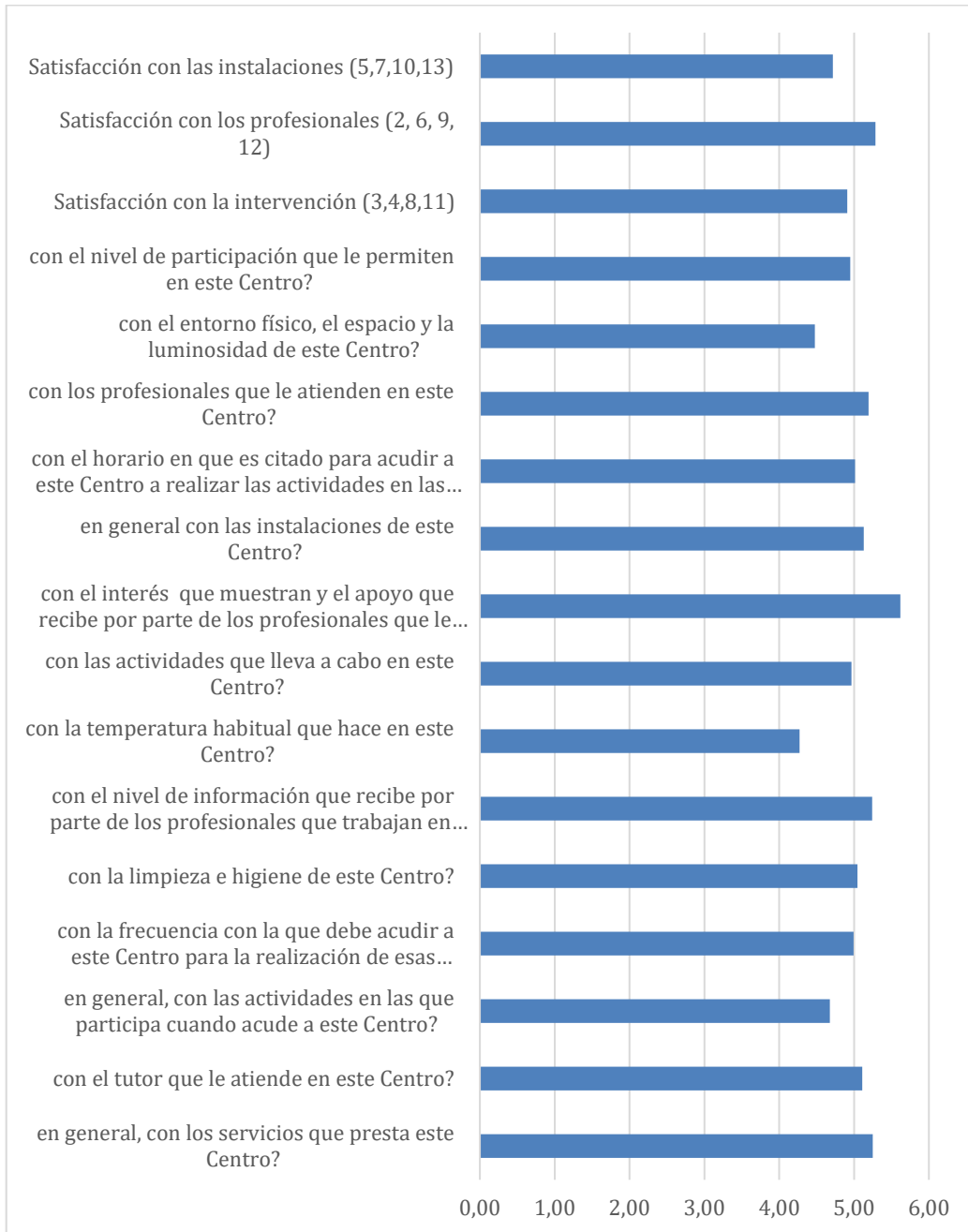
\*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

\*\*% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

**Tabla 30. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción usuarios**

<b>¿Está usted satisfecho... del 1 al 6</b>	<b>Medi a Item</b>
En general, con los servicios que presta este Centro?	5,25
Con el tutor que le atiende en este Centro?	5,11
En general, con las actividades en las que participa cuando acude a este Centro?	4,68
Con la frecuencia con la que debe acudir a este Centro para la realización de esas actividades?	4,99
con la limpieza e higiene de este Centro?	5,05
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales que trabajan en este Centro?	5,24
con la temperatura habitual que hace en este Centro?	4,27
con las actividades que lleva a cabo en este Centro?	4,97
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,62
en general con las instalaciones de este Centro?	5,13
con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las actividades en las que participa?	5,01
con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,19
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	4,48
con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	4,95
<b>Satisfacción con la intervención (3,4,8,11)</b>	4,91
<b>Satisfacción con los profesionales (2, 6, 9, 12)</b>	5,29
<b>Satisfacción con las instalaciones (5,7,10,13)</b>	4,72
<b>Satisfacción media total</b>	<b>4,99</b>

### Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción usuarios



**Tabla 31. Datos sobre las sub-escalas del cuestionario de satisfacción usuarios**

Satisfacción con la intervención (3,4,8,11)	4,91
Satisfacción con los profesionales (2, 6, 9, 12)	5,29
Satisfacción con las instalaciones (5,7,10,13)	4,72

### 12.1.2. Satisfacción de las familias

**Tabla 32. Aplicación del cuestionario de satisfacción a las familias durante el último año**

	n	%	
<b>Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	12	40,00%	*
<b>Familias a las que no se les ha aplicado</b>			
Nº total de familias a las que no se les ha aplicado	18	60,00%	*
<b>Motivos:</b>			
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	4	22,22%	
No aceptan	2	11,11%	**
Otros; no vienen al centro o no devuelven el cuestionario completado	12	66,67%	**

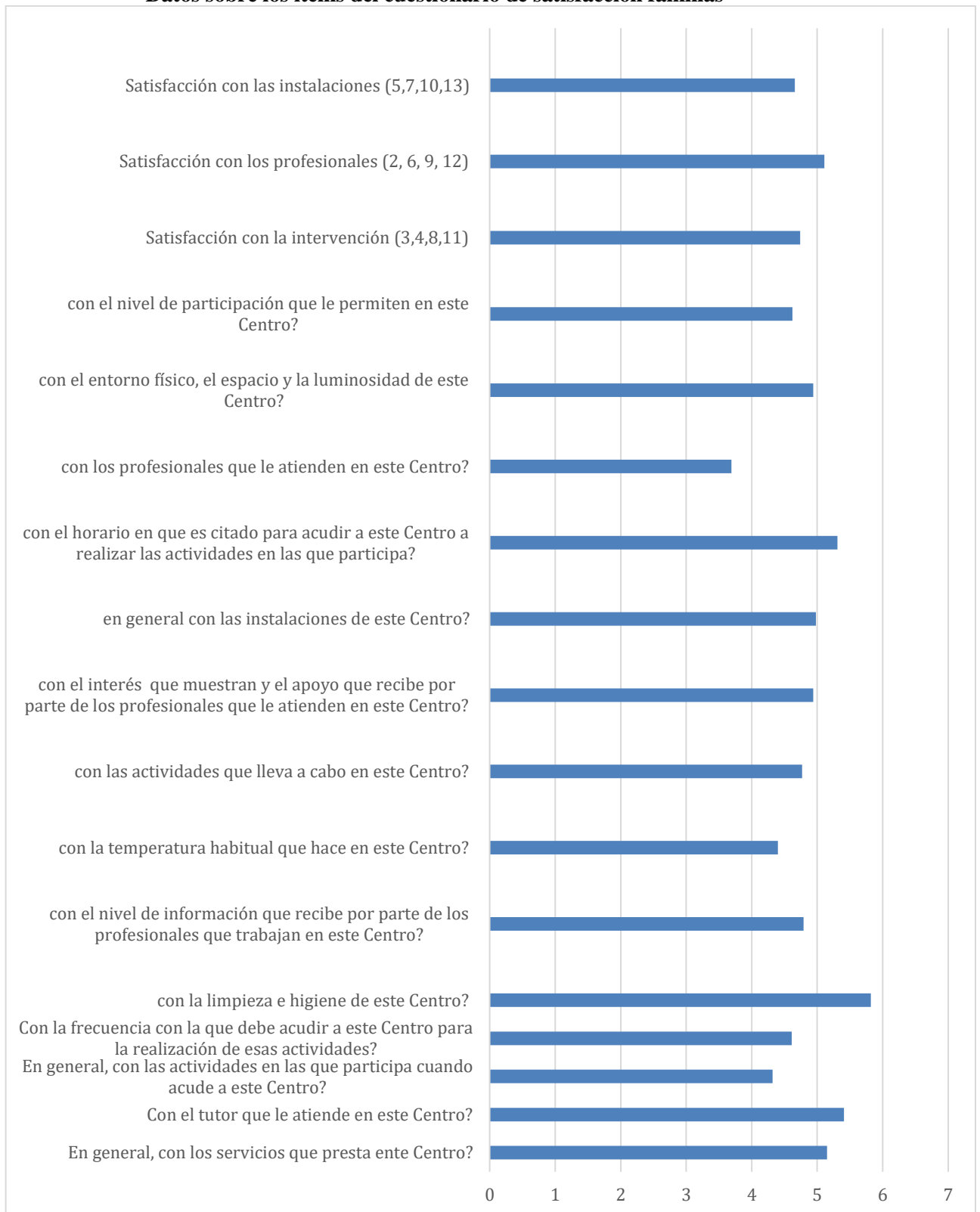
\*% sobre el total de familias atendidas durante el año

\*\*% sobre el número de familias a las que no se les ha aplicado

**Tabla 33. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción familias**

¿Está usted satisfecho... del 1 al 6	Media Item
En general, con los servicios que presta este Centro?	5,15
Con el tutor que le atiende en este Centro?	5,41
En general, con las actividades en las que participa cuando acude a este Centro?	4,32
Con la frecuencia con la que debe acudir a este Centro para la realización de esas actividades?	4,61
con la limpieza e higiene de este Centro?	5,82
con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales que trabajan en este Centro?	4,79
con la temperatura habitual que hace en este Centro?	4,40
con las actividades que lleva a cabo en este Centro?	4,77
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	4,94
en general con las instalaciones de este Centro?	4,98
con el horario en que es citado para acudir a este Centro a realizar las actividades en las que participa?	5,31
con los profesionales que le atienden en este Centro?	3,69
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	4,94
con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	4,62
<b>Satisfacción con la intervención (3,4,8,11)</b>	4,74
<b>Satisfacción con los profesionales (2, 6, 9, 12)</b>	5,11
<b>Satisfacción con las instalaciones (5,7,10,13)</b>	4,66
<b>Satisfacción media total</b>	<b>4,85</b>

### Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción familias



**Tabla 34. Datos sobre las sub-escalas del cuestionario de satisfacción familias**

Satisfacción con la intervención (3,4,8)	4,74
Satisfacción con los profesionales (2, 6, 9, 11)	5,11
Satisfacción con las instalaciones (5,7,10,12)	4,66

## 12.2. Calidad de vida subjetiva

Nº de personas evaluadas en CDV	28
---------------------------------	----

### 12.2.1 Calidad de vida rutinaria

Nº de personas evaluadas en CDV rutinaria	26
---	----

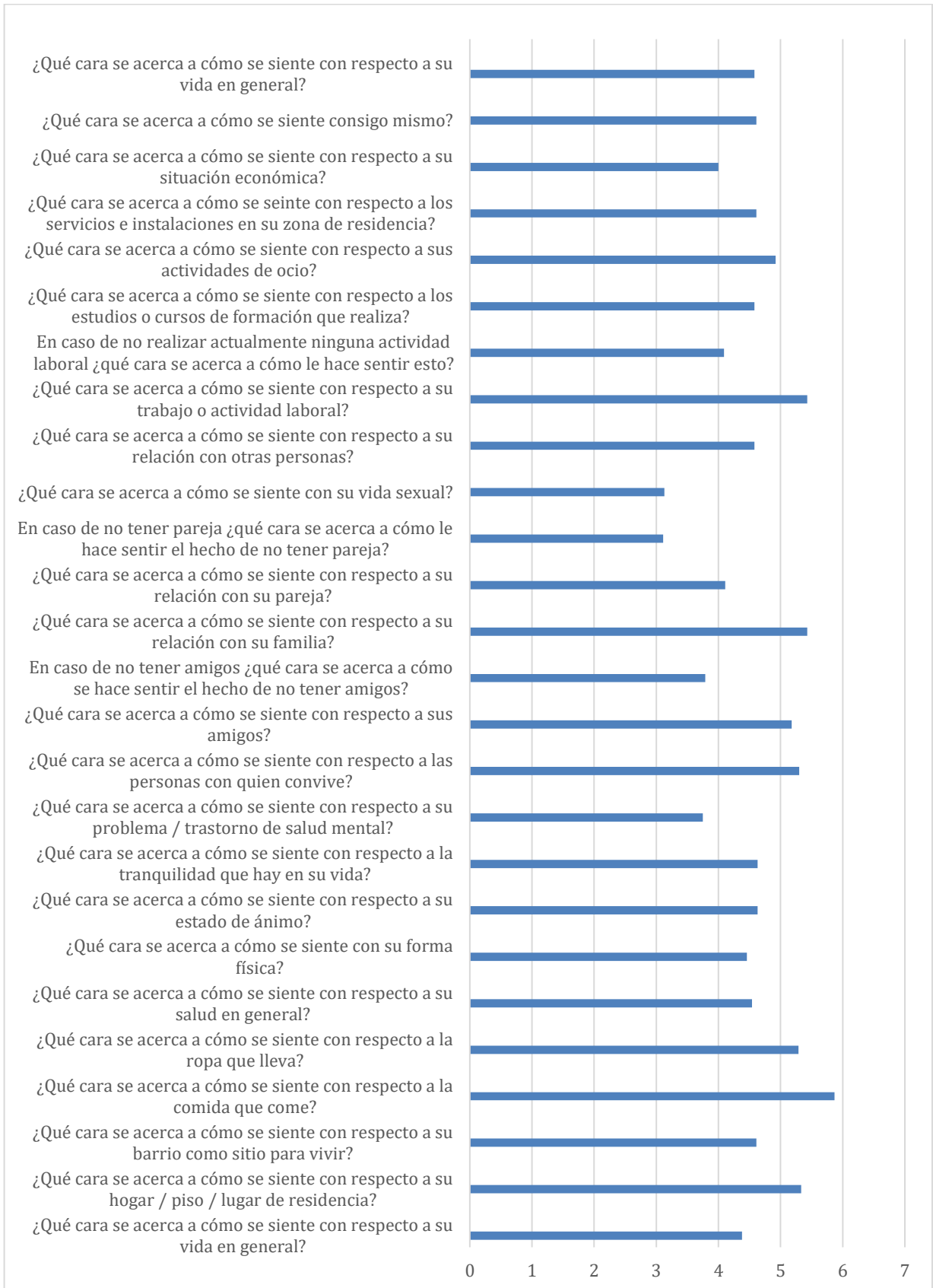
**Tabla 35. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida rutinaria**

¿Está usted satisfecho... del 1 al 6	Medi a Item
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su vida en general?</i>	4,38
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su hogar / piso / lugar de residencia?</i>	5,33
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su barrio como sitio para vivir?</i>	4,61
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a la comida que come?</i>	5,87,
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a la ropa que lleva?</i>	5,29
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su salud en general?</i>	4,54
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con su forma física?</i>	4,46
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su estado de ánimo?</i>	4,63
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a la tranquilidad que hay en su vida?</i>	4,63
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su problema / trastorno de salud mental?</i>	3,75
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a las personas con quien convive?</i>	5,30



<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a sus amigos?</i>	5,18
<i>En caso de no tener amigos ¿qué cara se acerca a cómo se hace sentir el hecho de no tener amigos?</i>	3,79
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su relación con su familia?</i>	5,43
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su relación con su pareja?</i>	4,11
<i>En caso de no tener pareja ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir el hecho de no tener pareja?</i>	3,11
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con su vida sexual?</i>	3,13
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su relación con otras personas?</i>	4,58
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su trabajo o actividad laboral?</i>	5,43
<i>En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?</i>	4,09
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a los estudios o cursos de formación que realiza?</i>	4,58
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a sus actividades de ocio?</i>	4,92
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?</i>	4,61
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su situación económica?</i>	4,00
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente consigo mismo?</i>	4,61
<i>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto a su vida en general?</i>	4,58
<b>Satisfacción media total</b>	<b>4,57</b>

### Puntuación en el cuestionario de calidad de vida rutinaria



### 12.3. Funcionamiento

Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

<b>Nº de personas evaluadas en DAS-I</b>	<b>28</b>
--	-----------

**Tabla 36. Puntuación en el DAS-I de los usuariosatendidos**

<b>Puntuación en el DAS-I</b>	<b>Incorporación</b>
<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	2,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	4,50
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	2,50
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	3,50
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Duración total de la discapacidad</b>	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	0
Un año o más (nº de usuarios)	2
Desconocida (nº de usuarios)	0

**Tabla 37. Puntuación en el DAS-I de los usuariosatendidos**

<b>Puntuación en el DAS-I</b>	<b>Rutinaria</b>
<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	1,73
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	2,65
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	2,69
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	3,15
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	0
<b>Duración total de la discapacidad</b>	
Menos de 1 año (nº de usuarios)	0
Un año o más (nº de usuarios)	26
Desconocida (nº de usuarios)	0

Escala de Evaluación de Actividad Global (EEFG)

**Tabla 38. Puntuación en el EEFG de los usuarios atendidos**

<b>Nº de personas evaluadas en EEFG</b>	28
<b>EEFG Incorporación</b>	38,00
<b>EEFG Rutinaria</b>	39,34

## 13. OTRAS ACTIVIDADES

Se incluyen en este apartado las actividades de formación continua del personal, las actividades de divulgación y de formación a otros profesionales, la participación en acciones de lucha contra el estigma, las comisiones de trabajo, etc.

A continuación se expone la formación que el equipo ha recibido durante el 2021:

### 13.1. Supervisiones

- Supervisión Grupos Multifamiliares. Fundación Manantial. Esther G. Bustamante y Pepe Morales. 30 horas.(Paula Martin Barahona)
- Supervisión de casos. Fundación Manantial. Amor Hernández. 10 horas.(equipo CD)
- Supervisión individual. Fundación Manantial. Violeta Suárez. 10 horas (Gretel Varela Cantón).

### 13.2 Grupos de Trabajo

- Grupo de trabajo Educadores Sociales. Paloma Simón.
- Grupo de trabajo de Terapeutas Ocupacionales. Helena Siabra.

### 13.3 Formación interna

- Acción comunitaria en rehabilitación psicosocial. 9 horas (Gretel Varela)
- Sesión técnica: Educadores sociales en búsqueda. 2,30 horas (Gretel Varela)
- La toma de decisiones en la dirección de equipos. 10 horas (Gretel Varela)
- Formulación por objetivos. 6 horas (Gretel Varela)
- Acompañamiento Psicosocial en tiempos de COVID. 12 horas (Inmaculada Casillas)
- Comunidad y Pandemia. 2 horas y 30 minutos (Juan Álvarez-Ude y Paloma Simón)

- Comunidad y Pandemia II. 2 horas y 30 minutos (Gretel Varela, Inmaculada Casillas, Juan Álvarez-Ude y Paloma Simón)
- Crisis Global, comunidad y Salud Mental en tiempos de la COVID. 2 horas (Juan Álvarez-Ude y Gretel Varela)
- El Saber ocupa un lugar. 2 horas y 30 minutos (Juan Álvarez-Ude)
- Elaboración de informes socioeducativos. 8 horas (Inmaculada Casillas)
- En las distancias cortas. 2 horas y 30 minutos (Paloma Simón)
- Enfoque de género en Salud Mental. 7.50 horas (Inmaculada Casillas)
- Espacio grupal. 12 horas y 30 minutos (Paloma Simón)
- Generando Espacios de encuentro entre familias. 9 horas (Inmaculada Casillas)
- Gigantografías: una experiencia grupal de la intervención en la comunidad. 2 horas y 30 minutos (Paloma Simón)
- Grupo de trabajo TO. 10 horas (Helena Siabra)
- Identidad Ocupacional. 16 horas (Helena Siabra)
- Los malestares de la vida cotidiana y su impacto en la salud mental. 10 horas (Juan Álvarez-Ude)
- Metodología Procc. 6 horas (Inmaculada Casillas y Paloma Simón)
- Problemática actual en adolescentes y jóvenes con problemas de Salud Mental. 10 horas (Inmaculada Casillas y Juan Álvarez-Ude)
- Protección de datos I. 2 horas (Gretel Varela)
- Protección de datos II. 2 horas (Juan Álvarez-Ude)
- Protección de datos III. 2 horas (Helena Siabra, Inmaculada Casillas y Paloma Simón)
- Supervisión equipo CD. 10 horas (Gretel Varela, Helena Siabra, Inmaculada Casillas y Paloma Simón)
- Violencia de género. 10 horas (Inmaculada Casillas y Juan Álvarez-Ude)

- XVIII Jornada anual redes en Salud Mental entre lo institucional y lo comunitario. 5 horas (Gretel Varela, Helena Siabra, Inmaculada Casillas, Juan Álvarez-Ude y Paloma Simón)

#### **13.4. Formación externa**

- Seminario “Las Psicosis real, simbólico e imaginario”. Por Raquel del Amo. 16 horas (Juan Álvarez-Ude)
- Seminario “La angustia”. Por Jorge Alemán. 20 horas (Gretel Varela)
- Grupo de supervisión de casos. Por Jorge Alemán. 15 horas (Gretel Varela)
- Psicoanálisis en instituciones. NUCEP. 18 horas (Gretel Varela)
- Fundamentos y desarrollos psicoanalíticos. NUCEP. 20 horas. (Gretel Varela)
- Acompañamientos Terapéuticos: Teoría y Método en intervención Comunitaria. Por Asociación travesía. 56 horas (Helena Siabra)

## **14. VALORACIÓN Y COMENTARIOS**

La valoración de los objetivos planteados en 2021 es la siguiente:

### **1. Alcanzar la ocupación total de plazas del recurso.**

Este objetivo no ha sido alcanzado. Si bien hubo un pequeño incremento en la cantidad de derivaciones en comparación con el 2020, estas no fueron suficientes como para completar en un 100% la ocupación de las plazas del recurso.

Durante este año, desde la dirección, se ha trabajado con los CSM en esta problemática y recién a final de año se han llegado a acuerdos relevantes que tienen relación con la tipología de recurso y las posibilidades que este significa para el beneficio de muchos de los pacientes que son atendidos en el PCC. Se han acordado reuniones conjuntas, incluidas las comisiones de derivación para revisar listas de espera y necesidades de pacientes que quizás no estén recogidas en su totalidad.

Asimismo, se han incrementado en cantidad y calidad las intervenciones por parte del recurso en las comisiones de área y derivación, se dieron a conocer los programas, acciones e intervenciones que se llevan a cabo en el recurso a los CSM y otros recursos comunitarios. En las reuniones de seguimiento de casos con el equipo los profesionales han realizado un trabajo transversal para la promoción respecto del CD. Finalmente se han incrementado las coordinaciones específicas por casos o temas necesarios. Entendemos que esto ha contribuido al conocimiento y mejora de las relaciones con nuestro recurso y las expectativas para el 2022 son favorables.

### **2. Incrementar la concesión de becas de comida y transporte.**

Este objetivo ha sido parcialmente alcanzado.

Durante el año el equipo ha podido identificar usuarios/as susceptibles de ser beneficiarios de los servicios complementarios acordes con sus objetivos de rehabilitación. Esto ha permitido el mejor aprovechamiento de las becas y el incremento del número tanto de usuarios becados como de prestaciones en general. Para ello, hemos mantenido reuniones específicas en donde articular líneas de intervención y la concesión de becas como herramienta de intervención beneficiosa.



En comparación con el año anterior pasamos de una media en 2020 de 6 usuarios becados por mes a otra de 10 usuarios becados por mes en 2021 respecto del servicio de comida. Con respecto a las becas de transporte hemos incrementado de una media de 4,5 usuarios becados a 6 usuarios de media.

Cabe señalar que durante 2021 continuamos con el hándicap de los aforos permitidos en las salas del centro, factor que nos está limitando a la hora de poder albergar las cantidades de usuarios que antes comían en nuestro centro. Este problema lo estamos paliando tanto con becas económicas en los casos que procede y con la duplicación de espacios por turnos distintos para comer.

### **3.Incrementar las acciones de lucha contra el estigma.**

Este objetivo ha sido alcanzado.

Durante 2021 hemos podido recuperar el grupo de “participación social” en el nuevo contexto socio sanitario. Este grupo es uno de los motores esenciales a la hora de poder pensar y construir con los usuarios acciones de lucha contra el estigma, además de las que podamos diseñar exclusivamente desde el equipo técnico. Por otro lado hemos podido identificar, promover y organizar acciones de lucha contra el estigma con los/as usuarios/as y ciudadanía por fuera de este programa de intervención grupal. Asimismo hemos realizado un mapeo de recursos comunitarios en colaboración con el EASC y CRPS de Barajas y realizamos las coordinaciones oportunas con los recursos comunitarios pertinentes de la zona.

Es por ello que este año conseguimos llegar a un total de 10 acciones de lucha contra el estigma superando satisfactoriamente las esperadas.

## 15.OBJETIVOS PARA EL AÑO 2022

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1.Mejorar el nivel de comprensión lectora de los/as usuarios/as del Centro de Día Barajas	-Desarrollar un programa de comprensión lectora.	-Que el 80% de los/as usuarios/as participantes hayan aumentado sus capacidades de comprensión lectora.	-Programa de comprensión lectora. -Evaluación del programa antedicho. -Registros de sesiones.
2.Aumentar la participación de las familias en el recurso.	-Propiciar espacios de encuentros con las familias. -Desarrollar el programa de grupo de familias. -Revisión de las intervenciones individuales con familiares.	-Que el 100% de las familias participen de algún espacio, programa o atención del recurso durante 2022.	-Registros de intervenciones individuales. -Registros de sesiones del programa de familias. -Datos memoria 2022.
3.Generar encuentros de interés entre recursos comunitarios, ciudadanía, usuarios y profesionales.	-Llevar a cabo el proyecto de conferencias para la ciudadanía. -Desarrollar el programa de Participación social. -Desarrollar el programa de Bosque urbano. -Desarrollar el proyecto de “El paseo de Jane”	-Nº de encuentros realizados en el año.	-Registros de programas. -Evaluación de programas.